



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

La articulación interinstitucional y gestión de la convivencia escolar
en una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima, 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Vasquez Salvatierra, Celia Susanina (orcid.org/0000-0002-1906-8529)

ASESORES:

Mg. Guerra Bendezu, Carlos Andres (orcid.org/0000-0002-8928-1237)

Mg. Saravia Ramos de Huaman, Giuliana del Pilar (orcid.org/0000-0002-2705-9462)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus
niveles.

LIMA – PERÚ

2023

DEDICATORIA

Dedicado a mi padre en el cielo, quien con su fortaleza y perseverancia me enseñó a luchar para conseguir mis metas por encima de cualquier adversidad, por su ejemplo y amor lo que me ha permitido lograr este proyecto.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por ser mi guía y mostrarme que sus tiempos y designios son perfectos, a mi familia; por ser mi fortaleza, mi alegría, mi estímulo, gracias por brindarme su amor, su comprensión y apoyo incondicional en cada etapa de mi vida.

Agradecida con mis amigos, a los que conozco desde hace muchos años y a los que la vida va poniendo en mi camino por su motivación, enseñanzas y su amistad.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de Tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	01
II. MARCO TEÓRICO	06
III. METODOLOGÍA	
3.1 Tipo y diseño de investigación	16
3.2 Variables y operacionalización	17
3.3 Población, muestra, muestreo y unidad muestral	18
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	19
3.5 Procedimientos	21
3.6 Método de análisis de datos	22
3.7 Aspectos Éticos	22
IV. RESULTADOS	23
V. DISCUSIÓN	33
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	41
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1	Ficha Técnica del instrumento	19
Tabla 2	Expertos para validación de Instrumentos	20
Tabla 3	Confiabilidad del Instrumento	21
Tabla 4	Distribución de frecuencias de la Articulación Interinstitucional	22
Tabla 5	Niveles de las dimensiones de la articulación interinstitucional	23
Tabla 6	Distribución de frecuencias de la variable Gestión de la Convivencia Escolar	24
Tabla 7	Niveles de las dimensiones de la variable gestión de la convivencia escolar	25
Tabla 8	Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov	26
Tabla 9	Coefficiente de correlación de Correlación de Spearman entre la articulación interinstitucional y la gestión de la convivencia escolar	27
Tabla 10	Coefficiente de correlación de Correlación de Spearman entre la articulación interinstitucional y la promoción convivencia escolar	28
Tabla 11	Coefficiente de correlación de Correlación de Spearman entre la articulación interinstitucional y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en la gestión de la convivencia escolar	29
Tabla 12	Coefficiente de correlación de Correlación de Spearman entre la articulación interinstitucional y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes para la gestión de la convivencia escolar.	30

ÍNDICE DE FIGURAS

	2
Figura 1: Niveles de la variable Articulación Interinstitucional	3
	2
Figura 2: Niveles de las dimensiones de la variable Articulación Interinstitucional	5
Figura 3: Niveles de la variable Gestión de la Convivencia Escolar	24
Figura 4: Niveles de las dimensiones de la variable Gestión de la Convivencia Escolar	
Figura 5: Niveles de las dimensiones de la variable gestión de la convivencia escolar	
	26

RESUMEN

La investigación tuvo por objetivo determinar si existe relación entre la Articulación Interinstitucional y la Gestión de la Convivencia Escolar en una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima, 2022. El estudio fue de enfoque cuantitativo. Además, el tipo de investigación fue de tipo básica. El nivel alcanzado por el estudio fue el descriptivo correlacional y se basó en un diseño no experimental de corte transversal. Para recolectar la información fue utilizada la técnica de la encuesta, apoyándose de dos instrumentos validados por expertos y con altos niveles de confiabilidad, los cuales fueron aplicados a una muestra de 60 encuestados. Los resultados mostraron que existe relación entre la Articulación Interinstitucional y la Gestión de la Convivencia Escolar en una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima, año 2022, ya que, el p-valor es $< \alpha$ (0.05), obteniéndose un índice de correlación Rho de Spearman de El índice que determina el nivel de correlación evaluado generó un valor de 0.995, motivo por el cual el nivel de relación alcanzado entre la articulación interinstitucional (V1) y la gestión de la convivencia escolar (V2) es perfecta por lo que se pudo generalizar a nivel de la población.

Palabras clave: Articulación interinstitucional, gestión, convivencia escolar, prevención, violencia escolar.

ABSTRACT

The objective of the research was to determine if there is a relationship between the Inter-institutional Articulation and the Management of School Coexistence in a Local Educational Management Unit of Lima, 2022. The study was of a quantitative approach. In addition, the type of research was basic. The level reached by the study was descriptive correlational and was based on a non-experimental cross-sectional design. To collect the information, the survey technique was used, supported by two instruments validated by experts and with high levels of reliability, which were applied to a sample of 60 respondents. The results showed that there is a relationship between Inter-institutional Articulation and the Management of School Coexistence in a Local Educational Management Unit of Lima, year 2022, since the p-value is $< \alpha$ (0.05), obtaining a Rho correlation index of Spearman de The index that determines the level of correlation evaluated generated a value of 0.995, which is why the level of relationship reached between the inter-institutional articulation (V1) and the management of school coexistence (V2) is perfect for what could be generalize to the population level.

Keywords: Inter-institutional articulation, management, school coexistence, prevention, school violence.

I. INTRODUCCIÓN

El retorno a clases presenciales luego la pandemia por la COVID 19 no solo supone un reencuentro emotivo entre compañeros y amigos de la escuela, sino se ha convertido en un desafío en el ámbito educativo y social, el cual supone enfrentarse a nuevas formas de violencia y al hecho de que los niños y jóvenes no tuvieron espacios para aprender a resolver conflictos, expresar sus emociones de manera adecuada e interrelacionarse de manera positiva.

A nivel Internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2019) sostiene que la violencia y el bullying es uno de los temas más importantes para el mundo y uno de los datos más relevantes presentados en el Foro Mundial de Educación 2019, mencionan una encuesta aplicada en 144 países, en donde se evidencia, que los estudiantes entrevistados han sido víctimas de algún tipo de violencia, alguna vez durante su vida escolar, que el 32% ha sido intimidado de forma verbal o física el último mes, mientras que en las regiones de Europa y Norteamérica la intimidación psicológica se presenta con mayor prevalencia; el acoso sexual es el segundo indicador más alto de los países de esta investigación, se suma a ello las nuevas formas de violencia actual como el cyberbullying, los niños visto con alguna “diferencia” son quienes sufren mayor agresión y acoso escolar, seguida por su raza, nacionalidad o color de piel.

Así mismo el análisis de la UNESCO (2019) concluye en que los estudiantes intimidados en la mayoría de las veces son 3 veces más propensos a dejar la escuela, tener bajo rendimiento académico y a no seguir una carrera profesional; por tanto, es un problema social por atender de manera integral desde el estado. Siendo necesaria la intervención política, la regulación del marco normativo y jurídico que aborde los temas de violencia escolar, el seguimiento e intervención de las instituciones del estado, teniendo como referencia que en el 50% de los países estudiados han tenido éxito en su intervención aplicando estrategias como: el compromiso en todos los nivel e instituciones del estado, creación y difusión de información referente a una cultura de paz, escuelas seguras, sistemas eficaces de denuncias, seguimiento de los casos reportados, formación docente, atención y orientación a los alumnos de manera preventiva y de terapia.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (2018) exhorta a tomar medidas urgentes en cuanto a la implementación de políticas que protejan a los estudiantes ante la violencia en las escuelas, insta a reforzar las medidas preventivas, realizar acciones conjuntas entre la sociedad e instituciones del estado, resalta la importancia de publicar información relevante como datos e información de buenas prácticas que sean replicables en diferentes instancias.

En momentos donde el Perú vive una crisis política, marcada por la preocupante situación económica e inseguridad ciudadana los problemas de violencia escolar son el reflejo de la sociedad, la punta del iceberg, nos invita a reflexionar y trabajar en el replanteamiento de una cultura de paz, una educación de aprendizaje integral, fomentando el respeto y el valor de las creencias, ideas, multiculturalidad y desarrollar la empatía de manera colectiva generando diversos mecanismos de participación ciudadana y de participación interinstitucional donde cada quién asuma parte de su rol, para contrarrestar este fenómeno social que a todos preocupa. La gestión escolar, debe entenderse como perspectiva de análisis de las relaciones sociales e interacciones cotidianas de los actores de la escuela, sociedad y gobierno nacional.

A nivel nacional, la violencia escolar es evidenciada a diario en los noticieros y medios de difusión que denota el aumento exponencial de la violencia escolar, según los datos registrados en el portal SISEVE (2022) las denuncias reportadas en lo que del año en el país ha llegado a los 12 083, entre los tipos de violencia que se presentan son entre estudiantes y de parte de los trabajadores de la escuela hacia los alumnos, los subtipo de violencia registrados en mayor número fueron violencia sexual 2 437 casos, castigo físico 933, acoso escolar 3 133, discriminación 289.

A nivel local, se han registrado en el portal de Sistema implementado por el Ministerio de Educación llamado (SiSeVe), 4 318 casos de violencia en toda Lima Metropolitana, siendo de mayor porcentaje el tipo de violencia psicológica, 1 915 casos; del mismo modo se registraron 604 casos de violencia sexual y 511 casos de acoso escolar entre otros datos relevantes.

Se debe tener en cuenta que muchos jóvenes padecen de esta situación, pero no lo reportan, en relación con lo mencionado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2019) que reportó que el 66% de las niñas y niños de 9 a 11 años dijeron haber experimentado violencia en el salón de clases. De estos, solo el 36% buscó apoyo de un maestro, mientras que el 90% no acudió a una estructura especializada. Por ello es necesaria la actuación de las instituciones del estado que brinden protección, prevención y comunicación efectiva y el cumplimiento de los protocolos, leyes y bajo un enfoque multisectorial.

Ante esta situación la Defensoría del Pueblo (2022) manifestó su preocupación, haciendo hincapié en la necesidad de la aplicabilidad de la normativa vigente para implementar medidas de protección, difusión y prevención desde el Ministerio de Educación junto con las instancias de gestión educativa descentralizada, pero además reconoce la necesidad crear alianzas con los distintos sectores de la sociedad civil y las instituciones que dirige el estado, así mismo recomendó al estado peruano velar por la implementación efectiva de las normas que garanticen la protección de los derechos en los niños, niñas y adolescentes adoptando medidas coalicionadas entre instituciones como el Ministerio de Salud, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Policía Nacional, Gobiernos Regionales y Locales entre otras especializadas en fortalecer el enfoque territorial.

Bajo la condición de la problemática mencionada, se planteó como problema general: ¿Cuál es la relación entre la articulación interinstitucional y la gestión de la convivencia escolar en una Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), 2022? En la presente investigación nos avocaremos en determinar dicha relación. Se plantearon también como problemas específicos: ¿Existe relación entre la articulación interinstitucional y la promoción convivencia escolar?, ¿Existe relación entre la articulación interinstitucional y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes (NNA) en la gestión de la convivencia escolar?, ¿Existe relación entre la articulación interinstitucional y atención de la violencia contra NNA para la gestión de la convivencia escolar?

La investigación se justifica desde lo teórico porque responde a la necesidad de

identificar la articulación interinstitucional como un factor determinante en la adecuada gestión de la convivencia escolar y en particular en una Unidad de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana, por cuanto solo a partir del conocimiento científico del resultado del análisis de las variables, se podrán establecer políticas públicas que influyan para erradicar la problemática en relación con el tema.

La investigación aporta desde lo social, debido a la escasez de información la mayor parte de investigaciones encontradas se basan en aspectos pedagógicos dejando de lado la importancia de la articulación entre las diversas instituciones del estado para la gestión de la convivencia escolar. La investigación tiene justificación práctica, en tanto se avoca a orientar con los resultados a la implementación de políticas públicas impulsadas desde el estado que ayuden a resolver el problema. La investigación tiene valor metodológico, debido a que a través del uso de los instrumentos aplicados en ambas variables servirá de referencia para investigaciones similares.

Se puede afirmar que el tema tiene es de relevancia e interés actual, al ser un tema que se vive a diario y con mayor frecuencia ante el regreso a clase presenciales, siendo necesaria la intervención del estado de manera articulada para su atención.

Como objetivo general se propuso, determinar relación entre la articulación interinstitucional y la gestión de la convivencia escolar en una Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), 2022, y como objetivos específicos: OE1: Determinar la relación entre la articulación interinstitucional y la promoción convivencia escolar; OE2: Establecer la relación entre la articulación interinstitucional y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en la gestión de la convivencia escolar; OE3: Establecer la relación entre la articulación interinstitucional y atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes para la gestión de la convivencia escolar.

Como hipótesis general se planteó: que, sí existe relación significativa entre la articulación interinstitucional y la gestión de la convivencia escolar en una Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), 2022, y como hipótesis específicas: H1: Existe relación entre la articulación interinstitucional y la promoción convivencia escolar;

H2: Existe relación entre la articulación interinstitucional y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en la gestión de la convivencia escolar;

H3: Existe relación entre la articulación interinstitucional y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes para la gestión de la convivencia escolar.

II. MARCO TEÓRICO

La investigación se sustenta en base a las referencias científicas, bases teóricas, informes técnicos, nacionales como internacionales, y el análisis crítico para lograr el objetivo de la investigación, en lo sucesivo, se introducen muchos estudios relacionados con la investigación realizada:

Un estudio importante es el de Morales et al. (2019) en una investigación realizada en 18 países de América Latina, analiza las diversas formas de ocuparse del tema de la convivencia escolar como objetivo principal, la investigación se desarrolló con una metodología cuantitativa, concluyendo que en aquellos países sujetos a esta investigación donde se han elaborado políticas y directivas nacionales para la convivencia escolar dando mayor énfasis a su cumplimiento se evidencia una mejor convivencia de manera pacífica, perciben mayor seguridad en la escuela, existen acciones de prevención de la violencia escolar, y atención a salud mental. Para el logro de este resultado los entrevistados describieron cuatro aspectos importantes principalmente enfocados desde la gestión y la labor para el logro de una convivencia escolar positiva como: la democracia, incremento de la seguridad ciudadana, atención a la salud mental y desarrollo del liderazgo de la acción pública.

Otro estudio relevante es el de Fuentes (2018) en su investigación realizada en Colombia con el objetivo principal describe la apreciación referida a la convivencia escolar, desde la perspectiva familiar de cada uno de los estudiantes, realizada por medio de una metodología mixta (cuantitativa y cualitativa) en una muestra no probabilística aplicada a 58 padres de una institución de educación pública, en donde se concluye luego de los resultados y el análisis que existe una percepción positiva de la relación entre docentes y estudiantes. Como resultado se señala que se evidencia un alto grado de agresión, física y verbal dentro del ámbito de estudio; esta situación disminuye dentro de la institución entre la relación de docentes y estudiantes, sin embargo, fuera de ella trasciende entre estudiantes a estudiantes. Las familias de los estudiantes encuestado manifiestan la necesidad de implementar estrategias de mejoramiento integral en donde se fortalezcan las competencias de ciudadanía, prevención, atención y la búsqueda de soluciones en colaboración con las instituciones del gobierno.

Así mismo es importante señalar la investigación de Olvera et al. (2020) en su investigación buscaron como objetivo caracterizar la convivencia y la cultura escolar desde la figura de la inclusión, el estudio se realizó en Chile bajo un diseño mixto (cuantitativa y cualitativa), aplicada en 129 escuelas, los resultados arrojaron que las escuelas con menor cultura de inclusión mostraban relaciones interpersonales bajas, no se respetaban los roles y funciones necesarios para crear una escuela con mejor y más alta calidad de convivencia escolar, concluyendo que se prioriza lo pedagógico sobre lo inter e intra personal.

De igual importancia se señala el estudio realizado por la UNESCO (2022) que, con el objetivo de poner fin a los actos de violencia y acoso presentados en las instituciones de educación, se propuso analizar la implicancia de la violencia escolar y su impacto en la realidad encontrada, a partir de una serie de datos recopilados a nivel de encuestas aplicadas en 144 países de todo el mundo bajo una metodología cuantitativa. En donde se concluye: que se han evidenciado distintas formas de violencia, presentados de distintas maneras, tanto de manera personal como virtual (ciberacoso); la población más vulnerable son escolares migrantes, alumnos con alguna discapacidad u con alguna orientación sexual distinta. Como resultados el estudio determina la influencia de negativa para la salud de toda forma de violencia ejercida en todas las edades y que conlleva en muchos casos al consumo y abuso de alcohol como de tabaco o drogas, así mismo se identifica que los factores resaltantes que han permitido tener éxito en la lucha contra el maltrato ha sido el liderazgo político, un fuerte marco normativo y jurídico, la colaboración entre escuela y las instituciones del estado, la aplicación de programas e intervenciones escolares basadas en la evidencia de investigaciones realizadas.

A nivel nacional, Salvatierra (2021), realizó un estudio relevante con el fin de relacionar las variables de dirección directiva y gestión de la convivencia escolar, utilizando una metodología cuantitativa. La población estuvo conformada por 223 tutores públicos de secundaria de IIEE en una muestra de 142 docentes. Se utilizaron encuestas de cuestionarios compuestos; Concluyendo que efectivamente, sí existe una correspondencia de manera significativa entre el liderazgo y la gestión de la convivencia escolar, y señalando como hallazgos relevantes que la práctica del liderazgo transformador redundará en una gestión

positiva y significativa de la convivencia escolar, la importancia del liderazgo directivo reside entonces directamente en su gestión bajo liderazgo democrático o transformador, con el fin de mantener una convivencia escolar de todos sus integrantes, que permita el logro de los objetivos institucionales y poder intervenir en caso de violencia según protocolos de actuación, despidos, medidas de seguimiento y cierre en tiempo y forma, siempre preservando la integridad del estudiante.

Otra investigación importante es de Villavicencio et al. (2022) quienes realizaron el estudio con el objetivo de establecer una relación entre la inteligencia social y la convivencia escolar en estudiantes una institución educativa, bajo una metodología cuantitativa. Concluyen que a mayor perfeccionamiento inteligencia social óptima será la convivencia escolar; la resolución de conflictos mejorará a mayor desarrollo de la inteligencia social; a mayor desarrollo de la inteligencia social, el clima escolar será más propicio, mejorando inteligencia social se optimizan las prácticas educativas. Dicha conclusión se obtiene a raíz de una investigación llevada a cabo en el distrito de Los Olivos, su población fue de 198 alumnos de una institución educativa y su muestra de 131 de ellos. Los resultados del estudio muestran una correlación de Spearman-Ro de 0,978 entre la variable inteligencia social y la de convivencia en la escuela lo que indica una fuerte correlación de las variables anteriormente señaladas, siendo $p=0,000$ menos significativa en $= 0,05$ haciendo. Por tanto, es Aceptado.

Álvarez et al. (2022), en su investigación basada en determinar la influencia que tiene la gestión a nivel escolar con su compromiso organizacional en un distrito de Lima este, aplicando así los instrumentos para una muestra de 158 docentes de la Red 2 de dicho distrito, en una investigación metodológicamente cuantitativa no experimental de corte transversal. De los resultados se obtuvo que la variable administrativa es la predominante sobre la variable de protección; sin embargo, la protección a nivel organizativo influye en el compromiso organizacional por tanto concluye en que es necesario tomar medidas y acciones de participación conjunta y de acciones alineadas entre instituciones del distrito para la prevención.

Otra investigación relevante es de Luna (2017) quién desarrolló su estudio con el fin de caracterizar gestión de la vida escolar en relación con la política nacional de convivencia escolar según una metodología mixta: cualitativa y cuantitativa a nivel

descriptivo. Si llega a la conclusión de que la gestión de la administración deja de prestar atención y apoyar el trabajo de su personal, significa que los directores manejan sus instituciones educativas con temor y desapego, respetando las normas y dejando en el lado interpersonal; lo cual se refleja en las sanciones penales contra los docentes por incidentes de violencia escolar. En efecto, los docentes perciben una falta de compromiso profesional y laboral por parte del director y una protección parcial de los estudiantes. Así mismo como resultados se evidenció en su investigación que la política nacional está aislada entre las instituciones y organismos que ejercen la potestad de proponer e implementar políticas y los gestores públicas que lo aplican; así mismo se identifica que se actúa de forma reactiva más que preventiva sin construir las bases para el desarrollo una cultura de paz; los ejecutores de las políticas en relación al tema muchas veces lo hacen de forma intuitiva sin tener una base teoría y el acompañamiento o asistencia técnica de las entidades del estado, identificando que existe un divorcio entre la planificación y la ejecución.

Los fundamentos teóricos de la primera variable, Articulación Interinstitucional, se sustenta en la Teoría del Valor Público por Moore (1998) señala que los directivos y gestores públicos deben encontrar una forma de integrar la dimensión política (colaboración entre actores) y la dimensión operativa (capacidades legales, financieras, materiales y humanas de los organismos públicos) con el objetivo de generar valor público para la sociedad. Que se evidencia en calidad y cantidad de servicios, reducción de costos, potenciar la imparcialidad, aumento de la disponibilidad y atención oportuna.

Así mismo con el Decreto Legislativo peruano N°1447 el cual modifica al DL N° 1211, en el cual se reconoce la necesidad e importancia de la articulación por tanto se aprueban medidas para el fortalecimiento, difusión, implementación y concertación para impulsar la articulación interinstitucional y de esta manera busca lograr una mayor eficiencia del gasto público, con el objetivo principal de ampliar las modalidades de los servicios de manera integral, así como, promover servicios y espacios de concertación, en los diversos niveles de gobierno que alinean sus metas y acciones en conjunto con el objetivo de brindar servicios, políticas, recursos y capacidades articuladas multiplicadas y de manera planificada que responda a las necesidades de los ciudadanos de manera oportuna; que apoyen a equiparar

las oportunidades de desarrollo equitativas para todos los ciudadanos del país.

Así también Cunill (2014) define la articulación interinstitucional como la integración de diversos sectores gubernamentales, privados o de la sociedad civil en una relación de colaboración no jerárquica, para atender las demandas y necesidades sociales que provienen de problemas de connotación complejos, multicausales pero que se relacionan en sus causas, origen o consecuencias y que se brinda a una población bajo el mismo territorio.

Para Molina et al. (2018) precisa que la articulación y la cooperación son procesos que se cohesionan entre sí, para lograr vincular procesos se requiere capacidad técnica y voluntad política de las partes, este proceso puede darse en todos los ámbitos, así como en los 3 niveles de gobierno, integrando el ámbito público, privado y sociedad civil. La articulación interinstitucional conlleva toma de decisiones, destinar recursos, realizar sensibilización, desarrollar estrategias, motivación permanente entre los actores que dirigen los sectores que confluyen para planificar la actuación de tareas conjuntas con un objetivo común según el tipo y objeto de la política, programa o proyecto con el objetivo de lograr éxito, calidad, eficacia y eficiencia de un objetivo en común a favor de la población.

Peters (1998), señala que el concepto de coordinación entre instituciones, es el resultado de la cohesión de múltiples dimensiones referido a lo político, capacidad técnica, la participación activa, el grado de concertación y tipo de articulación ya sea vertical u horizontal; los alcances pueden ser de nivel macro, micro o meso; se afirma que la articulación entre instituciones es la necesidad de articular esfuerzos y crear sinergias que favorecen al logro de objetivos estratégicos comunes.

De acuerdo con lo señalado en la PNMGP (2021), se define la variable 1, Articulación Interinstitucional, como aquellos mecanismos que favorecen las coordinaciones y el trabajo colaborativo de los distintos niveles del estado peruano con las entidades que lo componen a nivel sectorial descentralizados, dichos mecanismos alinean sus metas y acciones en conjunto con el objetivo de brindar servicios, políticas, recursos y capacidades articuladas multiplicadas y de manera planificada que responda a las necesidades de los ciudadanos de manera oportuna; que contribuyan para que las oportunidades de desarrollo sean equitativas, pueden acceder los ciudadanos en cualquier parte del territorio del

país.

Los fundamentos teóricos de la segunda variable los define, La Teoría Sustantiva por Maturana et. al (2009) quien señala que las creencias de los sujetos representan los factores dinámicos en sus actitudes y comportamientos frente a diferentes situaciones de convivencia. Por lo tanto, sus acciones influyen en el diseño del ambiente escolar, el aprendizaje de los estudiantes, la permanencia en la institución y la construcción de manera adecuada. de las relaciones entre sus miembros.

Así también que Hartley (2019) Enfatiza la necesidad de propuestas disciplinarias y de intervención que permitan desarrollar una cultura de acompañamiento y apoyo positivo a la conducta de los estudiantes para que puedan alcanzar sus objetivos académicos y socioemocionales.

Por tanto, el Ministerio de Educación propone la Gestión de la Convivencia Escolar a través de un Plan integral dirigido a la comunidad educativa y los actores que confluyen en ella, con el objetivo de brindar herramientas que ayuden a construir nuevos mecanismos e implementar procesos para una convivencia escolar sana.

De acuerdo con señalado por la PNMGP (2022), la primera variable que corresponde a la articulación interinstitucional (se utilizará la abreviatura AI) se estructura en un vínculo colaborativo para lograr una mejor atención de las necesidades de los ciudadanos con servicios de calidad efectivos y oportunos que respondan a la problemática multicausal y urgente de resolver de manera multisectorial.

Estos mecanismos de coordinación y cooperación están representados por dos ejes de relaciones interinstitucionales: Verticales y Horizontales que para efectos de esta investigación se tomarán como dimensiones; la Dimensión 1 es la Articulación Vertical (que en adelante nominaremos como AV), es la articulación que se da entre entidades de los mismos niveles de gobierno: Nacional, regional y local. Entre ellos el Consejo de Coordinación Intergubernamental, que es el espacio de diálogo y concertación de políticas nacionales; Consejos nacionales u organismos especializado integrados por representantes de diferentes sectores; Comisiones Intergubernamentales sectoriales creadas con el objetivo de mejorar la gestión descentralizada y los Consejos de Coordinación Regional que

promueven espacios de participación ciudadana a nivel local y regional.

Es la dimensión 2, la Articulación Horizontal (que en adelante nominaremos como AH), referida a la articulación entre entidades de un mismo nivel de gobierno, pero en un nivel territorial, por ejemplo un ámbito nacional, regional o local en específico, las instituciones concertan referente a un tema de interés transversal dirigido estas relaciones que pueden ser a nivel nacional: comisiones interministeriales, las Juntas de Coordinación Interregional, Asambleas Descentralizadas de Gobiernos Regionales, asociación de municipalidades, mancomunidades; así también se puede considerar las coordinaciones y/o colaboraciones a nivel interinstitucional entre el poder ejecutivo.

A su vez la Segunda Variable, gestión de la convivencia escolar (se utilizará la abreviatura GCE), es definida por el Ministerio de Educación (2022), como un conjunto de procesos administrativos y estratégicos a realizar usando estrategias que permitan el logro de un desarrollo integral de los alumnos, asegurando la instalación de procesos de enseñanza aprendizaje en condiciones de respeto, democracia, inclusión y de diálogo permanente de manera transversal. La gestión operativa asegura las condiciones de enseñanza y el bienestar de la escuela. En ese sentido las prácticas de gestión en las IIEE se expresan en los llamados Compromisos de Liderazgo Escolar (CGE) para orientar sus acciones. Los CGE son estándares que traducen y operacionalizan la gestión escolar en indicadores y prácticas concretas. De esta manera se refleja la adecuada gestión y proporcionan evidencia con resultados que se pretende lograr y las condiciones para lograrlos.

Dentro de las prácticas asociadas a los CGE se encuentra el compromiso número 5, que corresponde a la Gestión de la Convivencia Escolar, definida como el marco y guía para el desarrollo de acciones necesaria para promover una sana convivencia desde una cultura de paz en las IIEE, promoviendo acciones de difusión, prevención y atención a casos de violencia en atención a los derechos de los niños niñas y adolescentes, bajo una mirada sistémica, apoyo socioemocional y cognitivo, fomentando la participación de la comunidad educativa y consolidando una escuela segura e inclusiva que promueva el desarrollo integral de los estudiantes, impulsando una gestión democrática de la convivencia escolar, participativa y colaborativa de manera interinstitucional a favor del respeto a los derechos humanos, el bien común y las relaciones positivas entre toda la

comunidad educativa.

A partir de las líneas de acción para la Gestión de la Convivencia Escolar publicadas por MINEDU (2018) y mencionado anteriormente, define como dimensión 1 a la Promoción de la convivencia escolar, que como objetivo principal impulsa la identificación y practica de acciones inclusivas, democráticas e interculturales con la participación e involucramiento de toda la comunidad educativa. Debiendo implementar acciones con metas claras, concretas que fomenten relaciones humanas positivas desde la escuela como: la participación democrática, definición de normas de convivencia y disciplina con enfoque de derechos. La dimensión 2 de prevención de la violencia contra NNA, es actuar de forma anticipada en condiciones que podrían generar violencia, es el abordaje anticipado para disminuir riesgos identificados previamente con el objetivo de disminuir o anular el hecho y su impacto; estas condiciones previas pueden estar dentro de la IIEE como fuera de ella, por tanto, la intervención se debe dar de manera colaborativa de trabajo en redes con instituciones, programas y/o servicios locales que tienen el mismo objetivo, finalmente la dimensión 3 de Atención de la violencia contra NNA, es la actuación efectiva y oportuna ante un hecho detectado o informado, esta situación pudo darse entre estudiantes, de personal de la IIEE a estudiantes o las familias hacia los estudiantes, intervenir sugiere sea al momento de evidenciar o conocer el acto, propiciando acciones justas, reparadoras, para mitigar el daño que pudo haberse generado, evitando temas de revictimización.

Todas estas dimensiones necesitan unir esfuerzos con otras instituciones, programas o servicios que en el ámbito de su territorio compartan el mismo objetivo Minedu (2018)

III. Metodología

Para Hernández y Mendoza (2019) los tipos de enfoques que se utilizan para cualquier investigación que se realice son tres: cualitativa, cuantitativa y mixta (compuesta por un enfoque cualitativo y cuantitativo) utilizando cualquiera de ellas según lo que busca el investigador. En el caso de una investigación cuantitativa los procesos son deductivos, expuestos de manera secuencial y sus planteamientos prueban una realidad de manera objetiva; para el caso cualitativo el proceso es inductivo para lo cual es necesario recurrir a distintos estudios en diferentes realidades sin seguir una secuencia líneas; en caso sea mixta se precisa la combinación de cualitativo y cuantitativo.

Para el caso de esta investigación el estudio muestra que se realizó bajo un enfoque cuantitativo, en concordancia con Pino (2018), quien señala que una investigación de tipo cuantitativo realiza una recopilación de datos para su gestión y análisis correspondiente los cuales deben responder las hipótesis planteadas, se utiliza como técnica la encuesta respondiendo a preguntas previamente planteadas y se realiza la estadística para elaborando una matriz de los datos, los resultados permitirán establecer modelos estandarizados y nos permite probar teorías. Para tal fin se utilizó datos recopilados de un grupo de especialistas de una UGEL de Lima.

A continuación, se describen las bases metodológicas usadas.

3.1 Tipo y diseño de investigación.

3.1.1 Tipo de investigación.

Se considera el tipo de estudio realizado como una investigación básica, debido a la caracterización y al objetivo principal de poder establecer la relación entre las variables, AI y GCE, sin que ocurra manipulación de las mismas. En concordancia con la precisión de Pimienta et al. (2018), quien señala que el objetivo principal de una investigación fundamental o básica es ampliar el conocimiento que se tiene de una realidad particular, para así adquirir un conocimiento más amplio de un fenómeno de la realidad observada, sin pretender proceder prontamente a la aplicación práctica del conocimiento.

3.1.2 Diseño de investigación

De lo precisado por Hernández (2014), podemos decir que el diseño de la investigación realizada es no experimental, debido a que solamente se recolectaron datos y se realizó la observación de las variables.

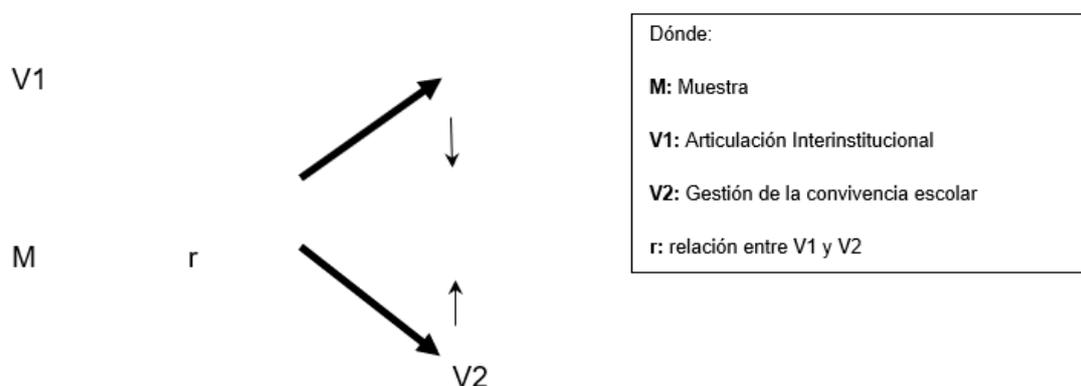
La investigación empleó un nivel de diseño correlacional transeccional, en concordancia con lo señalado por Hernández et al. (2014), quienes describen que el objetivo principal de este nivel de diseño es mostrar cuán estrechamente están relacionados las variables, en esta investigación el objetivo principal es identificar si existe relación entre la articulación interinstitucional y la gestión de la convivencia escolar en una unidad educativa local, estudio realizado en el 2022.

Así mismo este punto está en concordancia con la definición de Hernández (2014), el presente estudio corresponde a un diseño correlativo debido a que se explica o argumenta la relación de dos variables o conceptos elegidos en un entorno determinado. La correlación es causa/efecto y transversal en el sentido de que recopila datos puntuales y puntuales.

Según se muestra gráficamente a continuación

Figura 1

Vinculación de Correlación: Esquema: Descriptivo – Correlacional



3.2 Variables y Operacionalización

Variable 1: Articulación interinstitucional

Definición Conceptual: En ese sentido la PNMGP (2021), define la AI como aquellos mecanismos que favorecen las coordinaciones y el trabajo colaborativo de los distintos niveles del estado peruano con las entidades que lo componen a nivel sectorial descentralizados, dichos mecanismos alinean sus metas y acciones en conjunto con el objetivo de brindar servicios, políticas, recursos y capacidades articuladas multiplicadas y de manera planificada que responda a las necesidades de los ciudadanos de manera oportuna; que contribuyan a equilibrar las oportunidades de desarrollo con acceso igualitario de todos los ciudadanos.

Definición Operacional: La variable AI, cuenta con dimensiones Articulación Vertical (AV) y Articulación Horizontal (AH).

Indicadores: Para esta variable se ha determinado los indicadores en base a las dimensiones es así como para la Dimensión de AV se tiene; vínculo de los tres niveles de gobierno, participación de representantes, transferencia de funciones y participación en los procesos de políticas públicas; para la Dimensión AH son indicadores, vínculo con un mismo nivel de gobierno, coordinación de proyectos de interés común, implementación colaborativa de políticas públicas.

Escala de medición: La escala de medición utilizada para esta investigación de los instrumentos diseñados, será de escala tipo Likert.

Variable 2: Gestión de la convivencia escolar

Definición Conceptual: Fierro (2012), señala que para fortalecer el tejido social, se debe contar con una visión teórica amplia de la problemática con ello poder se implementen prácticas de convivencia inclusiva y democrática desde diversas perspectivas de quienes participan en la comunidad educativa como son los alumnos, padres, directivos, instancias de gestión descentralizada de educación y de la comunidad local; por tanto no se debe aplicar a minimizar los síntomas debido a que ya es una realidad constante y plasmada a diario sino ir a fondo a las causas que lo generan en una acción colectiva con valor en la generación de mecanismos de participación y corresponsabilidad de las partes.

Definición Operacional: La variable GCE tiene las siguientes dimensiones:

promoción de la convivencia escolar, prevención y atención de la violencia en el ámbito escolar.

Indicadores: Para esta variable se ha determinado los indicadores en base a las dimensiones es así que para la Dimensión de; Promover la convivencia escolar, liderar los esfuerzos de prevención de la violencia escolar, construir una red de aliados estratégicos; promueve, gestiona, desarrolla y evalúa la formulación de normas de convivencia, promueve la participación democrática de los actores educativos; a fin de desarrollar acciones de capacitación que fortalezcan habilidades necesarias como las socioemocionales, uso de nuevas estrategias de disciplina positiva con enfoque de derechos. La prevención de la violencia NNA; gestiona medidas preventivas contra la violencia escolar, construye una red de aliados estratégicos. Para la atención de los casos de violencia contra los NNA, utiliza y difunde el protocolo de sensibilización y atención en casos identificados, se monitorea finalmente se procesa cada uno de ellos.

Escala de medición: La escala del instrumento de medida es tipo Likert.

3.3 Población, Muestras y Muestreo

3.3.1 Población

Constituyen a los especialistas de supervisión de las instituciones educativas públicas y privadas de una UGEL de Lima Metropolitana, en un total de 60 sujetos encuestados. Arias (2012) conceptualiza la población como *“el conjunto finito o infinito de individuos que tienen características similares”*.

Criterios de inclusión: Para el estudio se consideró a todos los especialistas del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo de la Unidad de Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana, Quienes participarán de forma voluntaria.

Criterios de exclusión: No corresponde aplicar en la presente investigación.

3.3.2 Muestra

En relación con lo mencionado por Hernández et al. (2018) señala que la muestra forma parte de una población que tiene la característica de ser representativa. Esto significa recopilar información muy similar a la de la población de referencia. Es así

como para este caso constituye el total de especialistas de supervisión de Unidad Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana, en un total de 60.

3.3.3 Muestreo

Para efectos de esta investigación se realizará un muestreo no probabilístico intencional, en tanto el análisis nos permite estudiar de acuerdo a la facilidad de acceso en una población limitada, de acuerdo con la definición de Otzen (2017) este tipo de muestreo permite seleccionar casos característicos de una población pequeña.

3.3.4 Unidad de Análisis

Para nuestra investigación la unidad de análisis especialistas de supervisión de Unidad Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana. En concordancia con lo señalado por Hernández et al. (2010) cada componente conforma la totalidad de la muestra, esto quiere decir los individuos o propósitos de estudio de los cuales se conseguirán los datos o la referencia final.

3.4 Técnicas e instrumentos de recopilación de datos

3.4.1 Técnica

Para este estudio se realizará la técnica de la encuesta por cada una de las variables de estudio en una población de quienes se obtendrá información directa mediante la formulación de preguntas cerradas.

3.4.2. Instrumentos

El cuestionario es un instrumento de recolección de datos, se realiza de manera escrita a través de la formulación de un conjunto de preguntas. Cada variable tiene un contenido teórico y sus indicadores (Arias, 2016).

Para la presente investigación se aplicará un cuestionario con 40 preguntas, las alternativas estarán formuladas con escala tipo Likert, en este sentido Meneses (2016) señala: *“la herramienta que permite plantear un conjunto de preguntas para recoger información estructurada sobre una muestra de personas, empleando el tratamiento cuantitativo y contrastar estadísticamente los resultados”*. A

continuación, se muestra la ficha técnica de los cuestionarios utilizados en este estudio.

Tabla de validez.

Tabla 1

Ficha técnica del cuestionario para la variable Articulación Interinstitucional

Cuestionario para la variable Articulación Interinstitucional	
Instrumento	Cuestionario de Articulación Interinstitucional
Autor	Vásquez (2022)
Población	Especialistas de supervisión de una UGEL de Lima
Número de Ítems	20
Año	2022
Aplicación	Presencial
Duración	15 minutos

Nota. La tabla muestra los datos técnicos del cuestionario que será empleado para la variable Articulación Interinstitucional, señalando el autor del cual se adaptó, el año de elaboración, entre otros, información de gran importancia a nivel metodológico.

Tabla 2

Ficha técnica del cuestionario para la variable Gestión de la convivencia escolar

Cuestionario para la variable Articulación Interinstitucional	
Instrumento	Gestión de la convivencia escolar
Autor	Vásquez (2022)
Población	Especialistas de supervisión de una UGEL de Lima
Número de Ítems	20
Año	2022
Aplicación	Presencial
Duración	15 minutos

Nota. La tabla muestra los datos técnicos del cuestionario que será empleado para la variable Gestión de la convivencia escolar, señalando el autor del cual se adaptó, el año de elaboración, entre otros, información de gran importancia a nivel metodológico.

3.5. Validez del instrumento

Se realizará mediante validación, por medio de un juicio de expertos. La validación fue otorgada por tres expertos, al respecto Hernández et al. (2010) refieren que cuando el instrumento alcanza a realizar la medición para lo cual fue elaborado, esto quiere decir que, mientras se logre mayor certeza de la validez en el contenido, criterio y de los instrumentos de medición, éste se aproximará con mayor certeza a las variables que se desea medir, por tanto al logro de los objetivos que se busca demostrar.

Tabla 3

Expertos que validaron los instrumentos

Expertos	Calificación de los instrumentos
Mg. Carlos Andrés Guerra Bendezú	Aplicable
Mg. Bravo Castillo Ronald Tony	Aplicable
Mg. José Pascual Juárez Arboleda	Aplicable

Nota: Ver en el ANEXO N° 04 certificados de validez.

3.6. Confiabilidad del instrumento

Para Hernández et al. (2014), argumentaron que el grado de confiabilidad de una herramienta nos permite tener resultados consistentes y se logra por medio de distintas técnicas y procedimientos establecidos; una de ellas es medir la consistencia del instrumento a utilizar a través de un coeficiente de confianza denominado Alfa de Cronbach cuyas escalas oscilan desde valores menores de 0,60 cuya confiabilidad es no aceptada; entre 0,60 y 0,65 no es aconsejable; de 0,65 y 0,70 es mínimamente aceptable; valor entre 0,70 a 0,80 resultado apropiado, desde 0,80 a 0,90 se afirma que el nivel es bueno, de 0,90 a 1,00 la confiabilidad es muy buena.

Para nuestro estudio se ejecutó una prueba piloto aplicada a 20 especialistas de supervisión de una Unidad Gestión Educativa Local de Lima Metropolitana, mediante el Alpha de Cronbach, arrojándonos un resultado de 0.982, de acuerdo con la escala planteada por el procedimiento el nivel de la confiabilidad es muy buena.

Escala: All Variables

Figura 1. Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	19	95.0
	Excluido	1	5.0
	Total	20	100.0

Nota: Figura de procesamiento de casos. Fuente: Elaboración propia

3.5 Procedimientos

De las múltiples problemáticas identificadas en el sector educación en el ámbito de la gestión pública, se identificó una realidad actual y preocupante evidenciada en el ámbito de influencia de una UGEL de Lima (objeto de estudio) en el año 2022, relacionada con la violencia escolar; por tanto como objetivo primordial se busca identificar la relación entre la articulación interinstitucional, es decir qué acciones realiza esta instancia educativa en relación con la gestión de la convivencia escolar la cual engloba el conjunto de procedimientos a seguir para lograr una convivencia segura y saludable en las escuelas.

Posterior a la recolección de la información por medio de las encuestas se realizó un el análisis inicial de la codificación, se tabuló usando el software SPSS que nos permitirá realizar un análisis estadístico descriptivo e inferencial, posterior a este proceso se interpretarán los datos. Finalmente realizando la interpretación del coeficiente de correlación y el nivel de significancia, se podrá comprobar las hipótesis planteadas para la investigación. En concordancia con lo señalado por Hernández et al. (2014), mencionaron que el nivel de confiabilidad indica hasta qué punto una herramienta produce resultados consistentes; Así mismo, lo definen como un instrumento de medida que puede ser determinado por diversas técnicas o procedimientos. El método da una medida de consistencia utilizando un coeficiente de confianza llamado alfa de Cronbach.

Se utilizó la técnica del cuestionario para recolectar los datos; para ello se elaboraron dos cuestionarios, de 20 preguntas cada uno, tanto para la variable: articulación interinstitucional como para la variable: gestión de la convivencia escolar, cada ítem contó además con tres alternativas de escala tipo Likert de la siguiente forma: 1=nunca, 2=casi nunca, 3=a veces, 4 = casi siempre, 5 = siempre. Dado la carga laboral y que algunos de los sujetos encuestados se encontraban

en trabajo remoto, se elaboró el cuestionario en formato Google Form, el que se envió por correo electrónico y/o WhatsApp y un cuestionario físico, aplicado a 20 especialistas que supervisan las instituciones educativas del ámbito de una UGEL de Lima Metropolitana. Los resultados obtenidos se descargaron en formato Excel para su posterior procesamiento con el programa estadístico antes mencionado.

3.6 Método de análisis de datos

Se realizó analizando inferencial y descriptivamente los datos brindados por la población de estudio para las variables propuestas. En relación a lo señalado por Ramos et al. (2020), quienes describen que la estadística descriptiva se relaciona al grupo de elementos de la estadística específicamente a la acción de recolección, clasificación, descripción y sinterización de los datos obtenidos; información estadística que es presentada en tablas, gráficos u otras medidas que faciliten la contrastación.

Por tanto, luego de la culminación del recojo de datos, la información fue procesada en una matriz de Excel, la misma que fue subida al programa estadístico SPSS en su versión 25. El procesamiento de datos permitió tener tablas y gráficos que fueron el insumo para el análisis inferencial y descriptivo; cabe señalar que para obtener el diagnóstico de confiabilidad se usó Alfa de Cronbach y para el análisis inferencial Rho de Spearman. Los resultados permitieron la comparación de hipótesis y su interpretación, asumiendo un valor de significación de $p < 0,05$ para ambos (Hernández y Mendoza, 2018).

3.7 Aspectos éticos

La investigación se alinea a los códigos de ética empleados por la Universidad Cesar Vallejo, no se ha desvirtuado o manipulado la información empleada para nuestra investigación. Asimismo, nuestra investigación es original, ya que, se ha empleado el sistema Turnitin y las normas APA para citar nuestras referencias, todo ello, respetando las exigencias y los procesos de la universidad.

IV. RESULTADOS

Resultados descriptivos de la variable Articulación Interinstitucional

Luego del análisis de la variable AI los resultados de las percepciones de los encuestados se presentan en los siguientes cuadros descriptivos.

Se tomó en consideración los siguientes niveles: alto, medio y bajo. La Articulación Interinstitucional por tanto fue puntuada con un nivel bajo en un porcentaje de 15.0%, nivel medio 16.7% y el 68.3 % de los entrevistados señalaron como nivel alto.

Tabla 4

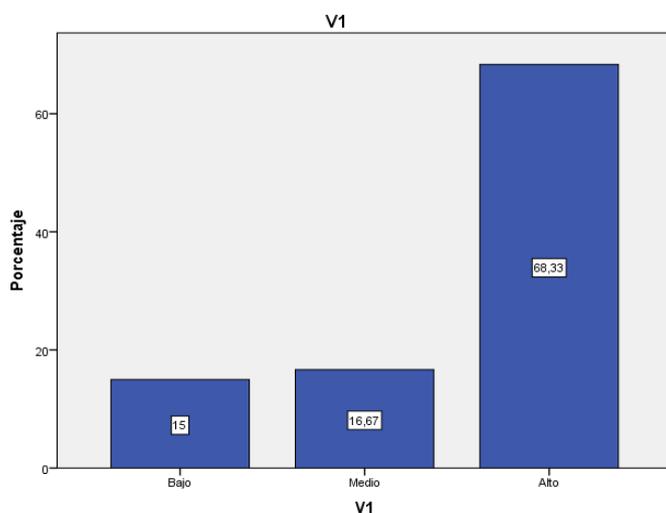
Resultados descriptivos de la variable Articulación Interinstitucional

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	9	15.0	15.0
Medio	10	16.7	31.7
Alto	41	68.3	100.0
Total	60	100.0	100.0

Nota: Los niveles de significancia en bajo son del 9, medio 10 y alto 41 en 60 encuestados. Fuente: elaboración propia en SPSS.

Figura 2

AI



Nota: Gráfico de los resultados descriptivos de la variable Articulación Interinstitucional Fuente: elaboración propia en SPSS.

Resultados descriptivos de las dimensiones de la variable AI

Las percepciones de los encuestados sobre las dimensiones individuales de la gestión administrativa se clasificaron de forma descriptiva. Con esto en mente, se tomaron en cuenta las puntuaciones bajas, medias y altas de cada dimensión. La dimensión de la articulación vertical fue calificada como baja por el 15,0%, media por el 25,0% y alta por el 60,0%. Con respecto a la articulación horizontal, el 15,0% de los encuestados la calificó como nivel bajo, el 18,3% calificó esta dimensión como nivel medio y el 66,7% como nivel alto.

Tabla 5

Niveles de las dimensiones de la Articulación Interinstitucional

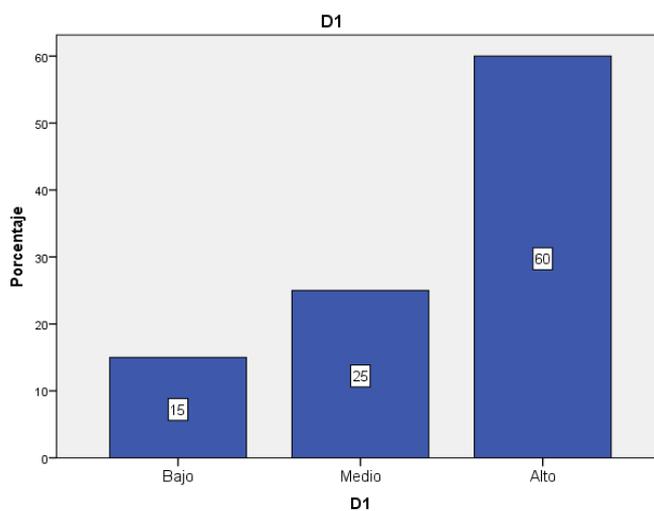
Niveles	D1	D2
Bajo	15.0%	15.0%
Medio	25.0%	18.3%
Alto	60.0%	66.7%
Total	100%	100.0%

Nota: Tabla de frecuencia de las Dimensiones de la Articulación Interinstitucional, D1: Articulación Vertical y D2: Articulación Horizontal. Fuente: elaboración propia

Figura 3

Niveles de la dimensión 1 de la variable AI

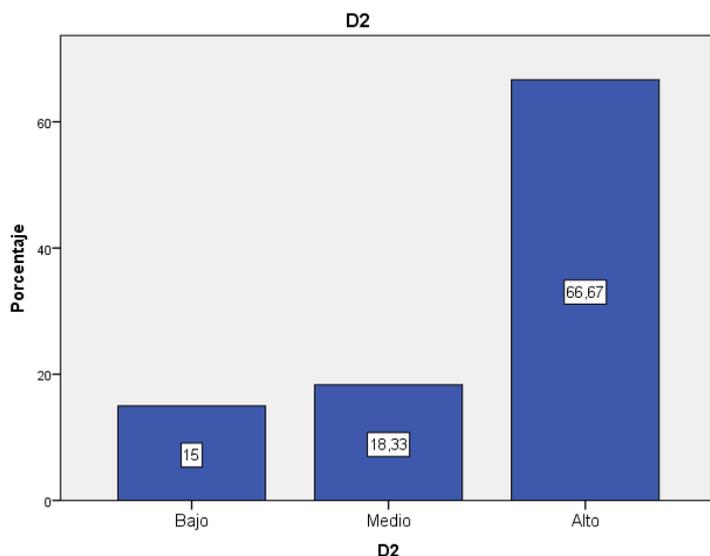
Gráfico de barras



Nota: Gráfico de los resultados descriptivos de la dimensión 1: Articulación Vertical. Fuente: elaboración propia en SPSS.

Figura 4

Niveles de la dimensión 2 de la variable AI



Nota: Gráfico de los resultados descriptivos de la dimensión 2: Articulación Horizontal. Fuente: elaboración propia en SPSS.

Resultados descriptivos de la variable Gestión de la Convivencia Escolar

La apreciación de parte de los encuetados respecto a la variable GCE fueron clasificados de forma descriptiva. En este sentido, se consideraron como promedio bajo, medio y alto. La gestión de la convivencia escolar fue juzgada débil por el 15,0%, media por el 16,7% y alta por el 68,3%.

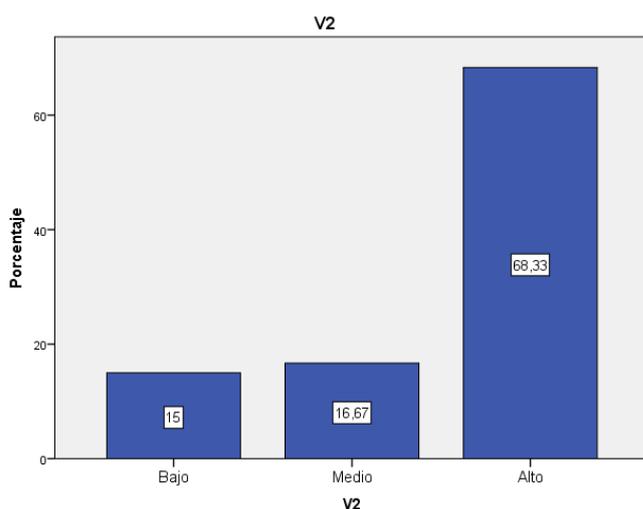
La tabla 6

GCE

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bajo	9	15.0	15.0
Medio	10	16.7	31.7
Alto	41	63.3	100.0
Total	60	100.0	100.0

Nota: tabla de frecuencias de la Gestión de la Convivencia Escolar. Fuente: elaboración propia

Figura 5
Niveles de la variable GCE



Nota: Gráfico de los resultados descriptivos de la variable 2: Gestión de la Convivencia Escolar. Fuente: elaboración propia en SPSS.

Resultados descriptivos de las dimensiones de la variable GCE

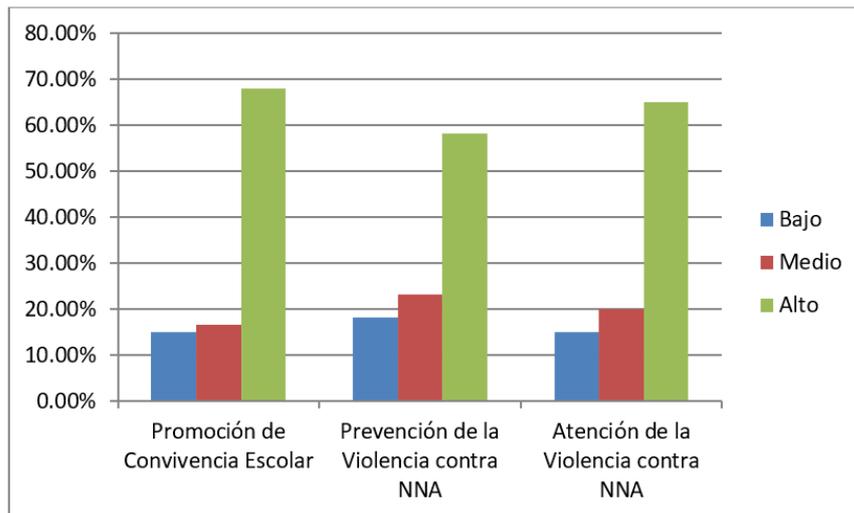
La proporción de las percepciones de los entrevistados sobre las dimensiones individuales de la GCE se clasificaron de forma descriptiva. Con esto en mente, se tomaron en cuenta las puntuaciones bajas, medias y altas de cada dimensión. Promoción de la convivencia escolar fue calificada baja por el 15,0%, media por el 16,7% y alta por el 68,3% de los encuestados. En cuanto a la prevención de la violencia contra los NNA, el 18,3% de los encuestados calificó esta dimensión como baja, el 23,3% como media y el 58,3% como alta. La regulación de la violencia contra los niños y jóvenes es percibida por un 15,0% como baja, un 20,0% como media y un 65,0% como alta.

Tabla 7
Niveles de las dimensiones de la variable Gestión del Convivencia Escolar

Niveles	Promoción de Convivencia Escolar	Prevención de la Violencia contra NNA	Atención de la Violencia contra NNA
Bajo	15.0%	18.3%	15.0%
Medio	16.7%	23.3%	20.0%
Alto	68.0 %	58.3%	65.0%
Total	100%	100.0%	100.0%

Nota: Tabla de frecuencia de las Dimensiones de la Gestión de la Convivencia Escolar, D3: promoción de la convivencia escolar, D4: prevención de la violencia contra los NNA y D5: Atención de la violencia contra los NNA. Fuente: elaboración propia

Figura 5
Niveles de las dimensiones de la variable GCE.



Nota: Tabla de frecuencia de las Dimensiones de la Gestión de la Convivencia. Fuente: elaboración propia

Análisis inferencial

Teniendo en cuenta que el estudio tiene un nivel correlacional, para poder establecer la correspondencia entre la variable 1 y variable 2, el análisis inferencial nos permitirá considerar los parámetros de la población a través una muestra utilizada, así como evaluar el contraste de nuestra hipótesis.

Análisis de Normalidad

Hipótesis:

H₀: Posee distribución normal.

H₁: No posee distribución normal.

Nivel de significancia = 0.05

Tabla 8
Prueba de normalidad Kolmogorov Smirnov

	Pruebas de normalidad		
	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
ARTICULACION INSTITUCIONAL	.093	60	.000
GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	.070	60	.000*

Debido a que la muestra de estudio es de 60 sujetos, se realizó el testeo de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, para corroborar la distribución de las variables

de estudio, la Tabla muestra la significancia de la prueba $p\text{-valor}=0.000 < \alpha=0.05$ y $p\text{-valor}=0.000 < \alpha=0.05$, es decir que existe evidencia estadística para decidir rechazar la hipótesis de normalidad, por lo que ambas variables no siguen una distribución normal. En consecuencia, se aplicará la prueba no paramétrica de Rho Spearman.

Contrastación de la hipótesis general

Hipótesis estadística general:

H0: No existe relación significativa entre la articulación interinstitucional (V1) y la gestión de la convivencia escolar (V2) en una UGEL de Lima Metropolitana, 2022.

H1: Existe relación significativa entre la articulación interinstitucional (V1) y la gestión de la convivencia escolar (V2) en una UGEL de Lima Metropolitana, 2022.

El nivel de significación fijado del 5% (contraste bilateral).

Tabla 9

Coeficiente de correlación de Spearman entre articulación interinstitucional (V1) y la gestión de la convivencia escolar (V2)

		V1	V2
V1	Correlación de Spearman	1,000	0.995*
	Sig. (bilateral)		0.000
	N	60	60
V2	Correlación de Spearman	0.995*	1,000
	Sig. (bilateral)	0.000	
	N	60	60

Nota: correlación de Spearman V1 y V2. Fuente: elaboración propia

Con un valor de 0,995 fue determinado el nivel de correlación, este índice permite afirmar que el nivel de relación alcanzado entre la articulación interinstitucional (V1) y la gestión de la convivencia escolar (V2) es perfecto.

Contrastación de la hipótesis específica 1

Hipótesis:

H0: No existe relación entre la articulación interinstitucional (V1) y la promoción convivencia escolar (D3)

H1: Existe relación entre la articulación interinstitucional (V1) y la promoción convivencia escolar (D3)

Nivel de significación fijado del 5% (contraste bilateral).

Tabla 10

Coefficiente de correlación Spearman entre AI (V1) y la promoción convivencia escolar (D3)

		V1	D3
Rho de Spearman	V1	Correlación de Spearman	1,000
		Sig. (bilateral)	,997**
	D3	N	60
		Correlación de Spearman	,997**
		Sig. (bilateral)	0,000
		N	60

Nota: Correlación de Spearman entre la articulación interinstitucional (V1) y la promoción convivencia escolar (D3). Fuente: Elaboración propia

0,997 como índice del valor obtenido determina que el nivel de correlación. Por tanto se afirma que el nivel de relación alcanzado entre la colaboración interinstitucional (V1) y la promoción de la convivencia escolar (D3) es perfecto.

Contrastación de la hipótesis específica 2

Hipótesis:

H0: No existe relación entre la articulación interinstitucional (V1) y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en la gestión de la convivencia escolar (D4)

H1: Existe relación entre la articulación interinstitucional (V1) y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en la gestión de la convivencia escolar (D4)

Nivel de significación fijado: 5% (contraste bilateral).

Tabla 11

Coefficiente de correlación de Spearman entre la AI (V1) y la prevención de la violencia contra NNA en la gestión de la convivencia escolar (D4)

		V1	D4
Rho de Spearman	V1	Correlación de Spearman	,874**
		Sig. (bilateral)	0.000
	D4	N	60
		Correlación de Spearman	,874**
		Sig. (bilateral)	0.000
		N	60

Nota. Elaboración propia

Para el nivel relación entre la V1 y D2 el índice evaluado generó el valor de 0.874, siendo señalado como una relación muy fuerte.

Contrastación de la hipótesis específica 3

Hipótesis:

H0: No existe relación entre la articulación interinstitucional (V1) y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes para la gestión de la convivencia escolar (D5)

H1: Existe relación entre la articulación interinstitucional (V1) y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes para la gestión de la convivencia escolar (D5)

Nivel de significación fijado : 5% (contraste bilateral)

Tabla 12

Coefficiente de correlación de Spearman entre la AI (V1) y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes para la gestión de la convivencia escolar (D5)

		V1	D5	
Rho de Spearman	V1	Correlación de Spearman	1,000	,950**
		Sig. (bilateral)		0.000
		N	60	60
	D5	Correlación de Spearman	,950**	1,000
		Sig. (bilateral)	0.000	
		N	60	60

Nota. Elaboración propia

El índice que determina el nivel de correlación evaluado generó un valor de 0.950, motivo por el cual el nivel de relación alcanzado entre la articulación interinstitucional (V1) y la atención de la violencia contra NNA, para la gestión de la convivencia escolar (D5) es perfecta.

V. DISCUSIÓN

El estudio realizado se planteó como objetivo determinar la relación entre la articulación interinstitucional y la gestión de la convivencia escolar en una unidad de gestión educativa local en Lima, 2022. Luego del análisis estadístico en base al análisis descriptivo realizado a partir de las respuestas de los 60 encuestados se determina que el nivel de correlación entre las variables V1 AI y V2 GCE es perfecta, de acuerdo al resultado coeficiente de Rho de Spearman que resulta en 0.995, en función al valor de significancia = ,000 < 0,05 nos da a conocer que existe relación entre ambas variables.

En base a lo expuesto, se refuta la hipótesis nula, por lo tanto la hipótesis general señala que la articulación interinstitucional se relaciona con la gestión de la convivencia escolar en el estudio aplicado en el ámbito de una unidad de gestión educativa local en Lima, 2022. Guardando relación con lo señalado en el Decreto Legislativo peruano N°1447, en el cual se reconoce la necesidad e importancia de la articulación y se brindan medidas para su fortalecimiento, así mismo con los lineamientos de MINEDU (2022) en la guía de fortalecimiento de la convivencia positiva en el ámbito educativo.

Los resultados descriptivos de la variable (V1) AI, dieron como resultado que el 68% de los encuestados lo percibe como nivel alto, en base a las preguntas realizadas en el cuestionario, mientras que el resto lo calificó como medio y bajo. Estos resultados reconocen que se ha realizado coordinaciones entre instituciones en el ámbito nacional, local y reuniones de coordinación, además reconocen la existencia de coordinación para la elaboración de planes y proyectos que contribuyan a la disminución de la brecha de la violencia escolar. Coincide Salvatierra (2021), quien concluye que, existe una relación significativa entre el liderazgo con la GCE y como resultados relevantes se determina que el ejercicio de un liderazgo transformador conllevará a una positiva y significativa en la GCE; el liderazgo transformador referido a la importancia de proyectar planes con los sectores e instituciones del ámbito de su influencia en tanto el valor de Significancia = ,000 < 0,05 lo que nos da a conocer que existe relación entre el liderazgo transformador y la gestión de la

convivencia escolar eficiente. Dado que el análisis del coeficiente de Rho de Spearman que resulta = 0,789, se aprecia una correlación positiva significativa alta. Así mismo coincide con la definición de Cunill (2014) en cuanto fundamenta la articulación interinstitucional como la integración de diversos sectores gubernamentales, privados o de la sociedad civil en una relación de colaboración no jerárquica, para atender las demandas y necesidades sociales. Por tanto la hipótesis general queda comprobada existe relación significativa entre la articulación interinstitucional y la gestión de la convivencia escolar en una Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL), 2022.

En esa misma línea, en relación a las dimensiones (D1 y D2) de esta variable (V1), los entrevistados percibieron con un 60% como de nivel alto la AV, y el 67% puntuaron con nivel alto a la AH. Los resultados difieren con Luna (2017) quien desarrolló su estudio con el fin de caracterizar la GCE, en relación con la política nacional de convivencia escolar, en sus resultados se evidenció que la política nacional está aislada entre las instituciones y organismos que ejercen la potestad de proponer e implementar políticas y los gestores públicas. Sin embargo coincide con la definición de Molina et al. (2018) quien precisa que la articulación y la cooperación son procesos que se cohesionan entre sí, para lograr vincular procesos se requiere capacidad técnica y voluntad política de las partes, este proceso puede darse en todos los ámbitos y 3 niveles de gobierno con la finalidad de lograr atender problemas que aquejan a la población codificados como urgentes.

De los resultados relacionados con la GCE (V2), se obtuvo como resultado que el 68% de los sujetos encuestados coinciden en su percepción en un nivel alto la V2, es decir se realizan acciones que favorecen la gestión positiva de la convivencia escolar. Coincide con la UNESCO (2022) que en su análisis realizado en 144 países con el objetivo de ponerle fin a la violencia escolar identifica diversas formas de violencia y su implicancia en la sociedad, identifica factores resaltantes que han permitido tener éxito en la lucha contra el maltrato ha sido el liderazgo político, un fuerte marco normativo y jurídico, la colaboración entre escuela y las instituciones del estado, la aplicación de programas e intervenciones escolares basadas en la evidencia de investigaciones realizadas. Coincide con la definición de MINEDU (2022) que señala que a la Gestión Escolar como el conjunto de procesos

administrativos y estratégicos que se deben llevar a cabo con estrategias de liderazgo con el objetivo de lograr el desarrollo integral de los alumnos para garantizar el cumplimiento de dicho objetivo es necesario implementar la gestión de condiciones operativas, pedagógicas y de gestión del bienestar escolar.

En esa misma línea, en relación a las dimensiones (D3, D4 y D5) de esta variable (V2), los entrevistados percibieron para la dimensión 3: Promoción de Convivencia Escolar un nivel alto correspondiente al 68%; para la dimensión 4: Prevención de la Violencia contra Niñas, Niños y Adolescentes, el 58% identificó como alto y para la dimensión 5: Atención de la Violencia hacia los NNA es alto, los encuestados identificaron con el 58%. Difiere con señalado por Álvarez et al. (2022), que en su investigación basada en determinar la influencia que tiene la gestión a nivel escolar con su compromiso organizacional, de acuerdo a sus resultados concluye que la variable administrativa es la predominante sobre la variable de protección y prevención de la violencia escolar. Sin embargo coincide con Villavicencio et al. (2022) quienes en el estudio realizado determinaron una relación entre la variable inteligencia social y convivencia escolar, en el cual concluyen que entre mayor optimización de la variable 1 es más óptima la convivencia escolar; la resolución de conflictos mejorará a mayor desarrollo de la inteligencia social; a mayor desarrollo de la inteligencia social, el clima escolar será más propicio, mejorando inteligencia social se optimizan las prácticas educativas. En relación a la definición de la Teoría Sustantiva, Maturana et. al (2009), quien señala que las creencias de los sujetos constituyen los factores dinamizadores de sus actitudes y actuaciones frente a las diversas situaciones convivenciales, sus actuaciones así, influyen de manera relevante en la construcción del ambiente escolar, el aprendizaje de los educandos, su permanencia en la institución y el establecimiento de relaciones entre sus miembros.

Los resultados y discusión que sustentaron y dirigieron este estudio tienen la intención de justificar la hipótesis de trabajo que se planteó, para proporcionar más información para abrir nuevas vías de investigación. Se presenta en relación con la hipótesis propuesta en relación a otros estudios realizados.

Tras observar resultados de las variables, se identifica que, las variables no siguen una distribución normal, ya que, el p-valor es $< \alpha$ (0.05), a partir de ello se empleará

la prueba Rho de Spearman para medir la correlación de la articulación interinstitucional y la gestión de la convivencia escolar, cuyo estudio generó una valoración de 0.000 para el índice de correlación.

En el caso de la hipótesis específica 1 se puede afirmar que existe relación entre la AI y la promoción convivencia escolar, en tanto el índice que determina el nivel de correlación evaluado generó un valor de 0.997, motivo por el cual el nivel de relación alcanzado entre la AI (V1) y la promoción convivencia escolar (D3) es perfecta. Por tanto se puede afirmar en relación a lo señalado en la guía de Gestión de la Convivencia Escolar MINEDU (2018) que se impulsan prácticas inclusivas y democráticas, se realizan acciones de promoción contra la violencia escolar, en su mayoría se cuenta redes de aliados estratégicos para el fortalecimiento de acciones de promoción de la convivencia escolar positiva, las instituciones educativas del ámbito de la UGEL en su mayoría cuentan con un comité de gestión del bienestar.

En el caso de la hipótesis específica 2 se puede afirmar que existe relación entre la articulación interinstitucional y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en la GCE, en tanto el índice que determina el nivel de correlación evaluado generó un valor de 0.874, motivo por el cual el nivel de relación alcanzado entre la AI (V1) y la prevención de la violencia contra NNA en la GCE (D4) es muy fuerte. Según MINEDU (2018) la prevención es el abordaje anticipado para disminuir riesgos identificados previamente con el objetivo de disminuir o anular el hecho y su impacto; estas condiciones previas en relación a la hipótesis específica 2 puede afirmarse que se percibe como alto, evidenciándose que se tiene la percepción alta de la realización de acciones de prevención contra la violencia escolar en colaboración con otras instituciones, así mismo que se cuenta con una red de aliados que apoyan a la realización de acciones de prevención, los cuales trabajan en conjunto planes de acción anuales para la prevención de la violencia escolar.

En el caso de la hipótesis específica 3 se puede afirmar que existe relación entre la AI y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes para la gestión de la convivencia escolar, El índice que determina el nivel de correlación evaluado generó un valor de 0.950, motivo por el cual el nivel de relación alcanzado entre la AI (V1) y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes para la

gestión de la convivencia escolar (D5) es perfecta. Minedu (2018) define la atención como la actuación efectiva y oportuna ante un hecho detectado o informado, esta situación pudo darse entre estudiantes, de personal de la IIEE a estudiantes o las familias hacia los estudiantes. Por tanto la percepción de los encuestados es alta en su mayoría respecto en base se evidencia la creación de protocolos de atención en casos de violencia, la mayoría de instituciones educativas del ámbito de la UGEL cuentan con el libro de incidencias para el registro de casos en el SiSeVe, así mismo la entidad cuenta con una estadística de los casos de violencia generados y atendidos, así mismo se generan reuniones de coordinación con otras instituciones a fin de planificar acciones de atención conjunta para la atención de casos de violencia escolar.

VI. CONCLUSIONES

Primera

Se ha demostrado que se cumple con el objetivo general de la investigación realizada, en concordancia con los resultados estadísticos que señalan el nivel de significancia es $=,000 < 0,05$ y lo que permite rechazar la hipótesis nula y concluir en que la articulación interinstitucional se relaciona significativamente con la gestión de la convivencia escolar, 2022 siendo el valor de correlación de 0.995, por tanto es perfecta.

Segunda

Siendo el valor de significancia 0.997 se ha demostrado que existe relación entre la articulación interinstitucional y la promoción convivencia escolar, Índice que nos permite afirmar que la relación entre la articulación interinstitucional y la promoción convivencia escolar es perfecta.

Tercera

Se ha demostrado que existe relación entre la AI y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en la gestión de la convivencia escolar, en tanto el índice que determina el nivel de correlación generó un valor de 0.874, motivo por el cual el nivel de relación alcanzado entre la articulación interinstitucional y la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes en la gestión de la convivencia escolar, es muy fuerte.

Cuarta

Se ha demostrado que existe relación entre la AI y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes para la gestión de la convivencia escolar, en relación al índice que determina el nivel de correlación evaluado generó un valor de 0.950, motivo por el cual el nivel de relación alcanzado entre la articulación interinstitucional y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes para la gestión de la convivencia escolar es perfecta.

VII. RECOMENDACIONES

Primera

Los gestores deben brindar medidas para el fortalecimiento de la AI a fin de mejorar la GCE, la cual debe ser sostenible en el tiempo, con el objetivo de que en conjunto las instituciones educativas y las instituciones públicas y/o privadas brinden servicios, políticas, recursos y capacidades articuladas multiplicadas, fortalecidas y de manera planificada que responda a las necesidades de los ciudadanos de manera oportuna. Así mismo las acciones ya implementadas deben ser evaluadas a fin de poder determinar el grado de efectividad y de resultados obtenidos hasta el momento a fin de tomar las acciones necesarias que permitan la disminución del problema de base.

Segunda

Se debe seguir impulsando desde la UGEL prácticas de promoción y difusión de la convivencia escolar saludable, mediante la presentación de datos estadísticos, casos simbólicos atendidos con eficacia, casos de buenas prácticas, entre otros. Así mismo se debe procurar que las acciones lleguen al 100% de la IIEE de su ámbito y sea un ejemplo replicable para otras UGELs, dichas acciones deben involucrar a todas las instituciones del ámbito jurisdiccional del objeto de estudio, así como las instituciones directrices con participación de quienes toman las decisiones a fin de crear conciencia de la realidad actual frente a la problemática de la violencia y desarrollar un plan de acción conjunto.

Tercera

A los gestores de la UGEL, se debe impulsar acciones para la prevención de manera multisectorial y con la participación de la comunidad educativa ampliar la red de aliados estratégicos que permita planificar, ejecutar y evaluar acciones para la prevención de la violencia escolar y la gestión positiva de la misma. Las acciones de

prevención no deben confundirse con la difusión sino mas bien deben ser acciones que eviten y se anticipen a que suceda, es necesario incrementar la participación de las familias, la comunidad y los medios de difusión a fin de que se tome conciencia de la necesidad de actuar desde la prevención.

Cuarta

A los gestores, deben planificar una ruta de atención efectiva y oportuna que permita desde cada uno de los sectores o instancias de las instituciones una atención inmediata de los casos de violencia escolar identificados evitando la revictimización.

VIII. REFERENCIAS

Abad, R. (2019). *Influencia del clima familiar en la convivencia escolar de estudiantes del nivel primario de la Institución Educativa 10004-Chiclayo*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo]

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99357718025>

Álvarez, P. M. B., Cueva, A. F., Larrea, Á. J. C., & Cucho, L. I. L. (2022). Factores de gestión escolar en el compromiso organizacional en una Red educativa en Perú. *Revista de ciencias sociales*, 28(5), 145-157.

DOI: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8471680>

Álvarez, C., & Rodríguez, S. (2018). *Programa didáctico de convivencia escolar y prevención del Bullying en estudiantes de educación primaria de una Institución Educativa Estatal - Chiclayo*. [Tesis de maestría, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].

http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1770/1/TL_AlvarezVergaraCheli_RodriguezDavilaSandra.pdf

Banz, C. (2008). *Convivencia escolar*.

<https://centroderecursos.educarchile.cl/bitstream/handle/20.500.12246/55810/Clima%2005.pdf?sequence=1>

Bello, Y. C. (2012). Reseña 1: Los elementos de la investigación: como reconocerlos, diseñarlos y construirlos. Autor: Hugo Cerda Gutiérrez. Colombia: Editorial Magisterio, 2011, 521 pp. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 4(1), 220-221.

<https://www.redalyc.org/pdf/5177/517751763017.pdf>

Borrego, (2008). Población y muestra. Revista Digital, Innovación y Experiencias Educativas.

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_12/SILVIA_BORREGO_1.pdf

Bujard, B. (2019). Theoretical Framework: Prime Ministerial Political Leadership in the British Political System. In *The British Prime Minister in the Core Executive* (pp. 13-30). Springer, Cham.

https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-89953-4_2

Brown, C. L. M. (2019). Religious coexistence and sociability in England after the Toleration Act, c.1689-c.1750 (Doctoral thesis).

<https://www.repository.cam.ac.uk/handle/1810/288823>

Chaparro, M., Sánchez, P., & Aliaga, R. (2021). Ciencia y Educación. Revista Científica 2 (10), 6-25, 2021. Recuperado de:

https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=gesti%C3%B3n+de+bienestar+escolar&btnG=#d=gs_qabs&u=%23p%3DIQEoIWAmQpwJ

Condori, J. (2021). *Gestión de la Convivencia Escolar en Instituciones Educativas en el Distrito de Ocongate*. (Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco).

<http://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/5658>

Cerezo, F. (2018). Agresores y víctimas del bullying. Desigualdades de género en la violencia entre iguales. Información Psicológica. Revista Psicológica OJSmottif.

<http://www.informaciopsicologica.info/OJSmottif>

Cerezo, F. (2019). Bullying: análisis de la situación en las aulas españolas. *Internacional Journal of Psychology and Psychological Therapy*. 9, (3): 367-378.

Conde, S. (2013). Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de Educación Secundaria de Andalucía: una propuesta de evaluación basada en el Modelo EFQM. (Tesis Doctoral Universidad de Huelva. España.)

Repositorio:[http://www.abida.uhu.es/dspace/.../Estudio de la gestion de la convivencia](http://www.abida.uhu.es/dspace/.../Estudio_de_la_gestion_de_la_convivencia).

Cunill-Grau, N. (2014). La intersectorialidad en las nuevas políticas sociales: Un acercamiento analítico-conceptual. *Gestión y política pública. Revista Scielo*.

DOI:https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792014000100001

Defensoría del Pueblo (2022) Defensoría del Pueblo exhorta al Ministerio de Educación fortalecer de manera urgente las medidas de prevención de todo tipo de violencia escolar. *Recuperado de la web de la defensoría*.

<https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-exhorta-al-ministerio-de-educacion-fortalecer-de-manera-urgente-las-medidas-de-prevencion-de-todo-tipo-de-violencia-escolar/>

Fierro (2013). Convivencia inclusiva y democrática: Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. *Scielo Sinéctica*, (40), 01-18.

DOI: <https://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a5.pdf>

Fuentes (2019). Convivencia escolar: una mirada desde las familias. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*.

DOI: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6773126>

Flores, J., Morales, M., Sarmiento, L., & Espino, C. (2022). Inteligencia social y convivencia escolar en una institución pública del Perú. *Revista Boliviana de Educación*, 4(6), 40-51.

DOI: <https://doi.org/10.33996/rebe.v4i6.802>

Gestión organizacional de atención a la diversidad y convivencia escolar en instituciones educativas públicas (2021). *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*

DOI: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2616-79642021000400003&script=sci_arttext

Gil-Espinosa, F. J. (2021). Teachers Methodological Strategies and School Coexistence in Physical Education. *Advances in Physical Education*, 11(02), https://www.scirp.org/html/3-1600614_108170.htm

Gini, G (2004). Bullying in Italian schools: an ever view of intervention programmes. *School Psychology international* 25(1), 106-116.

DOI: <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0143034304028042>

Gozálvez Pérez, V., González Fernández, N., & Caldeiro Pedreira, M. C. (2014). La competencia mediática del profesorado: un instrumento para su evaluación. *Revista electrónica de investigación educativa*.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412014000300009

Griffin, S., Perera, N, Murray, A., Hartley, C., Brooks, J., Kemp, S., & Stokes, K. (2019). *The relationships between rugby union and health: a scoping review protocol*. BMJ Open Sport & Exercise Medicine

DOI: <http://dx.doi.org/10.1136/bmjsem-2019-000593>

Kukovič, S. (2018). Unique Type of Slovenian Local Leaders Where Executive Mayors have Mediterranean Strength. *Studia Politica. Romanian Political.*

[Science Review.https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=692830](https://www.ceeol.com/search/article-detail?id=692830)

López, V., Ramírez, L., Valdés, R., Ascorra, P., & Carrasco-Aguilar, C. (2018). Tensiones y nudos críticos en la implementación de la (s) política (s) de convivencia escolar en Chile. *Revista Calidad en la Educación*.

DOI: <http://dx.doi.org/10.31619/caledu.n48.480>

Luna (2017). Características de la gestión de la convivencia escolar directiva en las escuelas públicas de Lima Metropolitana, con relación a la política nacional de convivencia escolar en el periodo 2016-2017. (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú).

<https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12047>

Mastache, I. (2019). Estrategia de Paz Integral para mejorar la convivencia escolar. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, (8), 109-139.

<http://mastacheirma.blogspot.com/2014/11/educacion-para-la-paz-y-la-convivencia.html>

MINEDU (2021) Guía de la convivencia escolar. *Recuperado de la web del Ministerio de Educación Publicaciones.*

<https://directivos.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2022/06/Orientaciones-Directivos.pdf>

Ministros, P. D. C. (2021). Secretaria de las Gestión Pública (2013). Metodología para la implementación de la gestión por procesos en las entidades de la administración pública. Política Nacional de Modernización de la Secretaria de Gestión Pública (2021) Gestión Pública al 2021

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2B58575817FAAC8705257B6E00749ED8/\\$FILE/POLITICANACIONALDEMODERNIZCIONDELAGESTIONPUBLICAAL2021.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2B58575817FAAC8705257B6E00749ED8/$FILE/POLITICANACIONALDEMODERNIZCIONDELAGESTIONPUBLICAAL2021.pdf)

Morales, M., & López, V. (2019). Políticas de convivencia escolar en América Latina: Cuatro perspectivas de comprensión y acción. *Revisit Education Policy Analysis Archives*, 27, 5-5.

DOI: <https://doi.org/10.14507/epaa.27.3800>

Olvera, A., & Gutiérrez, J.(2020). Política educativa, violencia y convivencia escolar. La experiencia en dos escuelas. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação, Revista Scielo*. 28, 314-334.

DOI:<https://doi.org/10.1590/S0104-40362019002701955>

Portal SiSeve. Ministerio de Educación, recuperado el 01 de noviembre 2022, de

<http://www.siseve.pe/Web/>

Puente, R. & Díaz, G. (2019) La Convivencia En El Centro Educativo. Reflexiones Desde Perú. La Convivencia En Los Centros Educativos De Educación Básica En Iberoamérica, *Revista Red AGE (Red Apoyo a la Gestión Educativa)* 174.

<https://files.pucp.education/departamento/educacion/2020/02/07165307/rosa-tafor-y-guadalupe-suarez-la-convivencia-en-el-centro-educativo-reflexiones-desde-peru.pdf>

Ramírez, L. (2015). Convivencia escolar en instituciones de educación secundaria: un estudio transcultural desde la perspectiva estudiantil. . [Tesis de maestría, Universidad Complutence de Madrid]

Repositorio: <https://eprints.ucm.es/id/eprint/40428/1/T38108.pdf>

Rojas, V. M. N. (2011). Metodología de la investigación. Bogotá: Ediciones de la U, 2011. https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/55118936/METODOLOGIA_DE_LA_INVESTIGACION_DISENO_Y_EJECUCION

Salvatierra Arones, R. (2022). Liderazgo directivo y gestión de la convivencia escolar en instituciones de educación secundaria públicas de la UGEL Huamanga, Ayacucho 2021. [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/77997>

Sullon Chunga, R. M., & Córdova Flores, N. H. (2019). Propuesta didáctica y el desarrollo de la convivencia escolar democrática en los alumnos del 4° grado de primaria de la Institución Educativa 15298 caserío Las Pampas del distrito de Chulucanas Provincia de Morropón-Región Piura-2016.

[Tesis de maestría, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]

Repositorio UNPRG: <https://repositorio.unprg.edu.pe/handle/20.500.12893/4795>

UNICEF (2018) La mitad de los adolescentes del mundo sufre violencia en la escuela, *UNICEF.ORG Comunicados*.

<https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/la-mitad-de-los-adolescentes-del-mundo-sufre-violencia-en-la-escuela>

Unesco (2019) Behind the numbers: ending school violence and bullying

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000366483>

Varela (1998) Desafíos del interés público. Identidades y diferencias entre lo público y privado, Universidad del Valle. Santiago de Cali, Abril 1998.

<https://acortar.link/ZhGrAG>

Valdés et al. (2019). Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar. *Educación y educadores*, 22(2), 187-211.

<http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v22n2/0123-1294-eded-22-02-187.pdf>

Valdés, M, López, V., & Jiménez V. (2019). Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar. *Educación y educadores, Revista Scielo* 22(2),

DOI: <https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.2.2>

ANEXO 1

Anexo 1. Matriz de operacionalización

Tabla 1 Operacionalización de la variable **La Articulación Interinstitucional**

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
La Articulación Interinstitucional	Cunill (2014), define la articulación interinstitucional como la integración de diversos sectores gubernamentales, privados o de la sociedad civil en una relación de colaboración no jerárquica, para atender las demandas y necesidades sociales que provienen de problemas de connotación complejos, multicausales pero que se relacionan en sus causas, origen o consecuencias y que se brinda a una población bajo el mismo territorio.	En ese sentido la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública PNMGP (2021), define la articulación interinstitucional como los mecanismos de coordinación y cooperación de los diversos niveles de gobierno y las entidades que componen la organización del Estado que alinean sus metas y acciones en conjunto con el objetivo de brindar servicios, políticas, recursos y capacidades articuladas multiplicadas y de manera planificada que responda a las necesidades de los ciudadanos de manera oportuna; que contribuyan a equiparar las oportunidades de desarrollo a las que pueden acceder sus ciudadanos en cualquier lugar del país.	Articulación Vertical	Vínculo de los tres niveles de gobierno	(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre
				Participación de representantes	
				Transferencia de funciones	
			Articulación Horizontal	Vínculo con un mismo nivel de gobierno	
				Cordinación de proyectos de interés común	
				Implementación colaborativa de políticas públicas.	

Fuente: Elaboración propia

ANEXOS

Anexo 1. Matriz de operacionalización

Tabla 3 Operacionalización de la variable **Gestión de la Convivencia Escolar**

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión de la Convivencia Escolar	Fiermo (2012) señala que para fortalecer el tejido social, se debe contar con una visión teórica amplia de la problemática con ello poder se implementen prácticas de convivencia inclusiva y democrática desde la perspectiva de cada una de las instancias, alumnos, padres, directivos o instituciones externas; por tanto no se debe aplicar a minimizar los síntomas sino las causas de fondo en una acción colectiva con valor en la generación de mecanismos de participación y corresponsabilidad de las partes.	MINEDU (2022) define a la Gestión Escolar como el conjunto de procesos administrativos y estratégicos que se deben llevar a cabo con estrategias de liderazgo con el objetivo de lograr el desarrollo integral de los alumnos para garantizar el cumplimiento de dicho objetivo es necesario implementar la gestión de condiciones operativas, pedagógicas y de gestión del bienestar escolar. Es así que las IIEE, programas educativos y redes educativas cuentan con los Compromisos de Gestión Escolar (CGE) para orientar su accionar. Los CGE son estándares que permiten convertir y operacionalizar la gestión escolar en indicadores y prácticas concretas. De esta forma, los CGE promueven y reflejan una gestión adecuada de las IIEE., pues señalan resultados priorizados que se buscan alcanzar, así como las condiciones para lograrlos.	Promoción de la Convivencia Escolar	Acciones preventivas contra la violencia escolar	(1) Nunca (2) Casi nunca (3) A veces (4) Casi siempre (5) Siempre
				Red de aliados estratégico	
				Promueve, gestiona, elabora y evalúa la formulación de las normas de convivencia	
				Desarrolla acciones formativas para fortalecer, las habilidades socioemocionales	
				Promueve el uso de estrategias de disciplina con enfoque de derechos.	
			Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Gestiona acciones preventivas contra la violencia escolar	
				Se han establecido redes de aliados estratégicos	
			Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes	Utiliza y difunde el protocolo de atención en casos de violencia escolar	
				Monitorea y hace seguimiento a los casos de violencia escolar.	

Fuente: Elaboración propia

ANEXO 2
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
ENCUESTA PARA LA VARIABLE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

El presente documento es un cuestionario cuyo objetivo primordial es el de recabar información con respecto a la Articulación Interinstitucional generada desde la Unidad de Gestión Educativa Local para la atención de la población estudiantil de su ámbito de influencia con relación a la convivencia escolar.

Instrucciones: Lea con atención y conteste las siguientes preguntas marcando con una “X” en un solo recuadro, considerando la siguiente escala:

Cuestionario V1: Articulación Interinstitucional

Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)	Escala de medición				
					1	2	3	4	5
Dimensión 1: Articulación Vertical									
1	Se realizan coordinaciones entre insituciones de ámbito nacional y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)								
2	Se realizan coordinaciones entre entidades del gobierno local y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)								
3	Se generan espacios de concertación entre entidades del ambito nacional y loca con la UGEL.								
4	Participan directamente las autoridades decisoras en las reuniones de coordinación y concertación para abordar un tema en								
5	La entidad elabora y propone proyectos basado en la necesidad de la población de trabajo colaborativo entre instituciones de los tres niveles de gobierno.								
6	Existe cooperación y responsabilidad entre los representantes interinstitucionales y la UGEL								
7	La entidad ha participado en la propuesta de alguna política pública nacional.								
8	La entidad ha presentado algún programa para ser considerado como política pública.								
9	Existe consolidación de equipos de trabajo para la ejecución de proyectos de articulación de planes, programas y proyectos								
10	Existen obstáculos para articularse con otras instituciones locales								
11	La entidad participa cuando es convocada por otras instancia para la implementación de propuestas multisectoriales								
Dimensión 2: Articulación Horizontal									
11	Participa la entidad en coordinaciones en comisiones Interministeriales								
12	Se realizan coodinaciones en trabajo de redes, organizaciones de representación de intereses compartidos.								
13	Genera una mancomunidad a raíz de una problemática real y convoca a entidades de gobiernos regionales y municipales								
14	Existe participación activa de los participantes a las reuniones interinstitucionales								
15	Los temas propuestos son de interés de la población y responden a sus necesidades								
16	Se proponen planes, proyectos y/o rutas con alcance insterinstitucional								
17	Se ejecutan los planes, proyectos y/o rutas con alcance insterinstitucional								
18	Se evalua la efectidad de los planes, proyectos y/o rutas con alcance insterinstitucional								
19	La comunicación es fluida entre las insituciones del gobierno local y la entidad								
20	se toma en cuenta las propuestas de la población y se plantea a las diversas entidades del gobierno local para generar su atención								

ANEXO 3
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS
ENCUESTA PARA LA VARIABLE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA
ESCOLAR

El presente documento es un cuestionario cuyo objetivo primordial es el de recabar información con respecto a la Gestión de la Convivencia Escolar desde su experiencia como Especialista en Supervisión de Instituciones Educativas públicas y privadas de la Unidad de Gestión Educativa Local para la atención de la población estudiantil de su ámbito de influencia con relación a la convivencia escolar.

Instrucciones: Lea con atención y conteste las siguientes preguntas marcando con una "X" en un solo recuadro, considerando la siguiente escala:

Cuestionario V2 Gestión de la Convivencia Escolar										
Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)	Escala de medición					
					1	2	3	4	5	
Dimensión 1: Promoción de la Convivencia Escolar										
1	Se realizan acciones promoción contra la violencia escolar en concolaboración con entidades del									
2	Se cuenta con una Red de aliados estratégicos para fortalecer las acciones promoción de la									
3	Se elaboran de manera articulada, concertada y con difusión las normas de convivencia en las IE del ámbito de la UGEL									
4	Promueve la participación democrática de los actores educativos									
5	Desarrolla acciones formativas para fortalecer, las habilidades socioemocionales em apoyo colaborativo de otras instituciones									
6	Se promueve el uso de estrategias de disciplina con enfoque de derechos.									
7	Las Instituciones del ámbito de la UGEL cuentan con el comité de gestión del bienestar									
Dimensión 2: Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes										
8	Se realizan acciones prevención contra la violencia escolar en concolaboración con entidades del ámbito nacional, regional y local									
9	Se cuenta con una Red de aliados estratégicos para fortalecer las acciones prevención de la convivencia escolar en espacios de participación concertada									
10	Se elaboran de manera articulada, concertada planes de acción anual multisectorial para la prevención de la violencia									
Dimensión 3: Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes										
11	Se han creado Protocolos de atención en casos de violencia escolar con atención multisectorial									
12	Las Instituciones del ámbito de la UGEL cuentan con el libro de registro de incidencias, registra los casos de violencia en el SiSeve									
13	La entidad cuenta con una estadística de los casos de violencia generados y atendidos en el ámbito de su jurisdicción									
14	Monitorea y hace seguimiento a los casos de violencia escolar.									
15	La entidad cuenta con una ruta de atención rápida y oportuna para la atención de los casos de violencia generados y atendidos en el ámbito de su jurisdicción									
16	La ruta de atención considera la participación de instituciones aliadas de su ámbito									
17	Participa en reuniones de concertación en temas de violencia, seguridad ciudadana y de planes concertados de su ámbito									
18	Genera reuniones de coordinación para establecer acciones conjuntas con otras IE de su localidad									
19	La comunicación es fluida entre las insituciones del gobierno local y la entidad en temas de convivencia escolar y prevención de la violencia									
20	Existe consolidación de equipos de trabajo para la ejecución de proyectos de articulación de planes, programas y proyectos									

ANEXO 4 Validación de instrumentos

Instrumento 1

Cuestionario V1: Articulación Interinstitucional

Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)	Escala de medición					
Dimensión 1: Articulación Vertical					1	2	3	4	5	
1	Se realizan coordinaciones entre instituciones de ámbito nacional y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL).									
2	Se realizan coordinaciones entre entidades del gobierno local y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL).									
3	Se generan espacios de concertación entre entidades del ámbito nacional y local con la UGEL.									
4	Participan directamente las autoridades decisoras en las reuniones de coordinación y concertación para abordar un tema en específico.									
5	La entidad elabora y propone proyectos de trabajo colaborativo basados en la necesidad de la población entre instituciones de los tres niveles de gobierno.									
6	Existe cooperación y responsabilidad entre los representantes interinstitucionales y la UGEL									
7	La entidad ha participado en la propuesta de alguna política pública nacional.									
8	La entidad ha presentado algún programa para ser considerado como parte de alguna política pública.									
9	Existe consolidación de equipos de trabajo para la ejecución de proyectos de articulación de planes, programas y proyectos.									
10	Existen obstáculos para articularse con otras instituciones locales.									
11	La entidad participa cuando es convocada por otras instancias para la implementación de propuestas multisectoriales.									
Dimensión 2: Articulación Horizontal										
12	Se realizan coordinaciones en trabajo de redes, organizaciones de representación de intereses compartidos.									
13	Genera una mancomunidad a raíz de una problemática real y convoca a entidades de gobiernos regionales y municipales.									
14	Existe participación de los participantes a las reuniones interinstitucionales.									
15	Los temas propuestos son de interés de la población y responden a sus necesidades.									
16	Se proponen planes, proyectos y/o rutas con alcance interinstitucional.									
17	Se ejecutan los planes, proyectos y/o rutas con alcance interinstitucional.									
18	Se evalúa la efectividad de los planes, proyectos y/o rutas con alcance interinstitucional.									
19	La comunicación es fluida entre las instituciones del gobierno local y la entidad.									
20	Se toma en cuenta las propuestas de la población y se plantea a las diversas entidades del gobierno local para generar su atención									

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Bravo Castillo Ronald Tony DNI: 41238436

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública ORCID: 0000-0003-0053-6721

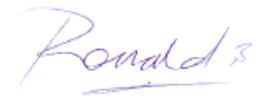
Lugar y Fecha: 15/01/2023

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador

Instrumento 2

Cuestionario V2: Gestión de la Convivencia Escolar

Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)	Escala de medición					
Dimensión 1: Promoción de la Convivencia Escolar					1	2	3	4	5	
1	Se realizan acciones promoción contra la violencia escolar en colaboración con entidades del ámbito nacional, regional y local.									
2	Se cuenta con una Red de aliados estratégicos para fortalecer las acciones de promoción de la convivencia escolar en espacios de participación concertada.									
3	Se elaboran de manera articulada, concertada y con difusión las normas de convivencia en las IIEE del ámbito de la UGEL.									
4	Promueve la participación democrática de los actores educativos.									
5	Desarrolla acciones formativas para fortalecer las habilidades socioemocionales en apoyo colaborativo de otras instituciones.									
6	Se promueve el uso de estrategias de disciplina con enfoque de derechos.									
7	Las instituciones educativas del ámbito de la UGEL cuentan con el comité de gestión del bienestar.									
Dimensión 2: Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes										
8	Se realizan acciones prevención contra la violencia escolar en colaboración con entidades del ámbito nacional, regional y local.									
9	Se cuenta con una Red de aliados estratégicos para fortalecer las acciones prevención de la convivencia escolar en espacios de participación concertada.									
10	Se elaboran de manera articulada, concertada planes de acción anual multisectorial para la prevención de la violencia.									
Dimensión 3: Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes										
11	Se han creado Protocolos de atención en casos de violencia escolar con atención multisectorial									
12	Las instituciones educativas del ámbito de la UGEL cuentan con el libro de registro de incidencias, registra los casos de violencia en el SiSeve.									
13	La entidad cuenta con una estadística de los casos de violencia generados y atendidos en el ámbito de su jurisdicción.									
14	Monitorea y hace seguimiento a los casos de violencia escolar.									
15	La entidad cuenta con una ruta de atención rápida y oportuna para la atención de los casos de violencia generados y atendidos en el ámbito de su jurisdicción.									
16	La ruta de atención considera la participación de instituciones aliadas de su ámbito.									
17	Participa en reuniones de concertación en temas de violencia, seguridad ciudadana y de planes concertados de su ámbito.									
18	Genera reuniones de coordinación para establecer acciones conjuntas con otras IE de su localidad.									
19	La comunicación es fluida entre las instituciones del gobierno local y la entidad en temas de convivencia escolar y prevención de la violencia									
20	Existe consolidación de equipos de trabajo para la ejecución de proyectos de articulación de planes, programas y proyectos.									

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

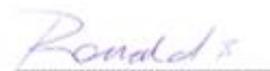
Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Bravo Castillo Ronald Tony DNI: 41238436

Especialidad del validador: Maestro en Gestión Pública ORCID: 0000-0003-0053-6721

Lugar y Fecha: 15/01/2023

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
 Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto validador

Instrumento 1

Cuestionario V1: Articulación Interinstitucional

Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)	Escala de medición					
Dimensión 1: Articulación Vertical					1	2	3	4	5	
1	Se realizan coordinaciones entre instituciones de ámbito nacional y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)									
2	Se realizan coordinaciones entre entidades del gobierno local y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)									
3	Se generan espacios de concertación entre entidades del ámbito nacional y local con la UGEL									
4	Participan directamente las autoridades decisoras en las reuniones de coordinación y concertación para abordar un tema en específico.									
5	La entidad elabora y propone proyectos basados en la necesidad de la población de trabajo colaborativo entre instituciones de los tres niveles de gobierno.									
6	Existe cooperación y responsabilidad entre los representantes interinstitucionales y la UGEL									
7	La entidad ha participado en la propuesta de alguna política pública nacional.									
8	La entidad ha presentado algún programa para ser considerado como política pública.									
9	Existe consolidación de equipos de trabajo para la ejecución de proyectos de articulación de planes, programas y proyectos									
10	Existen obstáculos para articularse con otras instituciones locales									
11	La entidad participa cuando es convocada por otra instancia para la implementación de propuestas multisectoriales									
Dimensión 2: Articulación Horizontal										
12	Se realizan coordinaciones en trabajo de redes, organizaciones de representación de intereses compartidos.									
13	Genera una mancomunidad a raíz de una problemática real y convoca a entidades de gobiernos regionales y municipales									
14	Existe participación activa de los participantes a las reuniones interinstitucionales									
15	Los temas propuestos son de interés de la población y responden a sus necesidades									
16	Se proponen planes, proyectos y/o rutas con alcance interinstitucional									
17	Se ejecutan los planes, proyectos y/o rutas con alcance interinstitucional									
18	Se evalúa la efectividad de los planes, proyectos y/o rutas con alcance interinstitucional									
19	La comunicación es fluida entre las instituciones del gobierno local y la entidad									
20	Se toma en cuenta las propuestas de la población y se plantea a las diversas entidades del gobierno local para generar su atención									

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. José Pascual Juárez Arboleda

DNI: 10035652 **ORCID:** 0000-0001-5947-6087

Especialidad del validador: Maestro en Docencia y Gestión Educativa

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador

Cuestionario V2: Gestión de la Convivencia Escolar

Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)	Escala de medición				
					1	2	3	4	5
Dimensión 1: Promoción de la Convivencia Escolar									
1	Se realizan acciones promoción contra la violencia escolar en colaboración con entidades del ámbito nacional, regional y local								
2	Se cuenta con una Red de aliados estratégicos para fortalecer las acciones promoción de la convivencia escolar en espacios de participación concertada								
3	Se elaboran de manera articulada, concertada y con difusión las normas de convivencia en las IE del ámbito de la UGEL								
4	Promueve la participación democrática de los actores educativos								
5	Desarrolla acciones formativas para fortalecer, las habilidades socioemocionales en apoyo colaborativo de otras instituciones								
6	Se promueve el uso de estrategias de disciplina con enfoque de derechos.								
7	Las Instituciones del ámbito de la UGEL cuentan con el comité de gestión del bienestar								
Dimensión 2: Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes									
8	Se realizan acciones prevención contra la violencia escolar en colaboración con entidades del ámbito nacional, regional y local								
9	Se cuenta con una Red de aliados estratégicos para fortalecer las acciones prevención de la convivencia escolar en espacios de participación concertada								
10	Se elaboran de manera articulada, concertada planes de acción anual multisectorial para la prevención de la violencia								
Dimensión 3: Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes									
11	Se han creado Protocolos de atención en casos de violencia escolar con atención multisectorial								
12	Las Instituciones del ámbito de la UGEL cuentan con el libro de registro de incidencias, registra los casos de violencia en el SiSeve								
13	La entidad cuenta con una estadística de los casos de violencia generados y atendidos en el ámbito de su jurisdicción								
14	Monitorea y hace seguimiento a los casos de violencia escolar.								
15	La entidad cuenta con una ruta de atención rápida y oportuna para la atención de los casos de violencia generados y atendidos en el ámbito de su jurisdicción								
16	La ruta de atención considera la participación de instituciones aliadas de su ámbito								
17	Participa en reuniones de concertación en temas de violencia, seguridad ciudadana y de planes concertados de su ámbito								
18	Genera reuniones de coordinación para establecer acciones conjuntas con otras IE de su localidad								
19	La comunicación es fluida entre las instituciones del gobierno local y la entidad en temas de convivencia escolar y prevención de la violencia								
20	Existe consolidación de equipos de trabajo para la ejecución de proyectos de articulación de planes, programas y proyectos								

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [x] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: Mg. José Pascual Juárez Arboleda

DNI: 10035652 ORCID: 0000-0001-5947-6087

Especialidad del validador: Maestro en Docencia y Gestión Educativa

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador

Instrumento 1

Cuestionario V1: Articulación Interinstitucional

Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)	Escala de medición					
Dimensión 1: Articulación Vertical					1	2	3	4	5	
1	Se realizan coordinaciones entre instituciones de ámbito nacional y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)									
2	Se realizan coordinaciones entre entidades del gobierno local y la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL)									
3	Se generan espacios de concertación entre entidades del ámbito nacional y local con la UGEL									
4	Participan directamente las autoridades decisoras en las reuniones de coordinación y concertación para abordar un tema en específico.									
5	La entidad elabora y propone proyectos basados en la necesidad de la población de trabajo colaborativo entre instituciones de los tres niveles de gobierno.									
6	Existe cooperación y responsabilidad entre los representantes interinstitucionales y la UGEL									
7	La entidad ha participado en la propuesta de alguna política pública nacional.									
8	La entidad ha presentado algún programa para ser considerado como política pública.									
9	Existe consolidación de equipos de trabajo para la ejecución de proyectos de articulación de planes, programas y proyectos									
10	Existen obstáculos para articularse con otras instituciones locales									
11	La entidad participa cuando es convocada por otra instancia para la implementación de propuestas multisectoriales									
Dimensión 2: Articulación Horizontal										
12	Se realizan coordinaciones en trabajo de redes, organizaciones de representación de intereses compartidos.									
13	Genera una mancomunidad a raíz de una problemática real y convoca a entidades de gobiernos regionales y municipales									
14	Existe participación activa de los participantes a las reuniones interinstitucionales									
15	Los temas propuestos son de interés de la población y responden a sus necesidades									
16	Se proponen planes, proyectos y/o rutas con alcance interinstitucional									
17	Se ejecutan los planes, proyectos y/o rutas con alcance interinstitucional									
18	Se evalúa la efectividad de los planes, proyectos y/o rutas con alcance interinstitucional									
19	La comunicación es fluida entre las instituciones del gobierno local y la entidad									
20	Se toma en cuenta las propuestas de la población y se plantea a las diversas entidades del gobierno local para generar su atención									

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir No aplicable

Apellidos y nombres del juez validador: **Mg. Guerra Bencúz, Carlos**
 DNI: **09726163** ORCID: **0000-0002-8928-1237**
 Especialidad del validador: **Metodología**
 Lugar y Fecha: **Lima 04 de diciembre del 2022**

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
 Nota: Suficiencia, se dio suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Mg. Carlos Andrés Guerra Bencúz
 REGUC 016016

Firma del Experto validador

Nunca (1)	Casi nunca (2)	A veces (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)	Escala de medición					
Dimensión 1: Promoción de la Convivencia Escolar					1	2	3	4	5	
1	Se realizan acciones promoción contra la violencia escolar en colaboración con entidades del ámbito nacional, regional y local									
2	Se cuenta con una Red de aliados estratégicos para fortalecer las acciones promoción de la convivencia escolar en espacios de participación concertada									
3	Se elaboran de manera articulada, concertada y con difusión las normas de convivencia en las IE del ámbito de la UGEL									
4	Promueve la participación democrática de los actores educativos									
5	Desarrolla acciones formativas para fortalecer, las habilidades socioemocionales en apoyo colaborativo de otras instituciones									
6	Se promueve el uso de estrategias de disciplina con enfoque de derechos.									
7	Las instituciones del ámbito de la UGEL cuentan con el comité de gestión del bienestar									
Dimensión 2: Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes										
8	Se realizan acciones prevención contra la violencia escolar en colaboración con entidades del ámbito nacional, regional y local									
9	Se cuenta con una Red de aliados estratégicos para fortalecer las acciones prevención de la convivencia escolar en espacios de participación concertada									
10	Se elaboran de manera articulada, concertada planes de acción anual multisectorial para la prevención de la violencia									
Dimensión 3: Atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes										
11	Se han creado Protocolos de atención en casos de violencia escolar con atención multisectorial									
12	Las instituciones del ámbito de la UGEL cuentan con el libro de registro de incidencias, registra los casos de violencia en el SiSeve									
13	La entidad cuenta con una estadística de los casos de violencia generados y atendidos en el ámbito de su jurisdicción									
14	Monitorea y hace seguimiento a los casos de violencia escolar.									
15	La entidad cuenta con una ruta de atención rápida y oportuna para la atención de los casos de violencia generados y atendidos en el ámbito de su jurisdicción									
16	La ruta de atención considera la participación de instituciones aliadas de su ámbito									
17	Participa en reuniones de concertación en temas de violencia, seguridad ciudadana y de planes concertados de su ámbito									
18	Genera reuniones de coordinación para establecer acciones conjuntas con otras IE de su localidad									
19	La comunicación es fluida entre las instituciones del gobierno local y la entidad en temas de convivencia escolar y prevención de la violencia									
20	Existe consolidación de equipos de trabajo para la ejecución de proyectos de articulación de planes, programas y proyectos									

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable** **Aplicable después de corregir** **No aplicable**

Apellidos y nombres del juez validador: *Mg. Guerra Bendezú, Carlos*

DNI: 09726163 **ORCID:** 0000-0002-8928-1237

Especialidad del validador: *Metodología*

Lugar y Fecha: *Lima 04 de diciembre del 2022*

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Carlos Andrés Guerra Bendezú
REGUC 016816

Firma del Experto validador Wind
Ve a Configuración

ANEXO 5

Base de datos para estadística

	VARIABLE 1																				VARIABLE 2										DIMENSIÓN 1	DIMENSIÓN 2	DIMENSIÓN 3	DIMENSIÓN 4	DIMENSIÓN 5	VARIABLE 1	VARIABLE 2											
	DIMENSIÓN 1										DIMENSIÓN 2										DIMENSIÓN 3					DIMENSIÓN 4																						
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30								P31	P32	P33	P34	P35	P36	P37	P38	P39	P40	
E1	1	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	1	15	13	8	4	16	28	28		
E2	1	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	1	19	18	8	4	18	37	30		
E3	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	5	52	38	30	14	46	90	90		
E4	3	5	5	4	4	3	4	4	5	5	3	5	4	3	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	3	5	4	3	3	3	5	5	5	3	4	4	4	4	4	45	33	27	10	41	78	78		
E5	1	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1	16	14	9	4	14	30	27		
E6	2	2	4	4	3	2	2	4	4	2	3	4	2	2	3	3	4	4	2	2	4	3	4	4	4	2	3	3	4	2	4	3	2	4	2	2	4	3	4	3	32	26	24	9	31	58	64	
E7	3	3	3	5	3	3	3	5	5	5	4	4	5	5	3	3	5	5	4	5	3	3	5	3	3	5	3	4	4	4	4	3	3	5	4	3	5	5	3	42	39	26	12	39	81	77		
E8	5	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	48	41	33	13	47	89	93		
E9	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	49	39	32	13	43	88	88		
E10	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	49	38	31	13	46	87	90	
E11	2	2	2	2	4	4	3	3	2	3	4	2	3	3	4	3	3	4	2	4	4	3	3	3	4	3	3	2	3	2	4	3	3	3	4	2	4	3	2	3	31	28	23	7	31	59	61	
E12	5	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	5	4	4	4	4	5	49	40	31	14	45	89	90	
E13	2	4	4	3	2	2	4	3	2	4	3	2	4	3	2	3	3	2	2	3	3	2	2	3	2	2	4	2	2	2	3	3	4	3	3	4	2	2	4	2	2	33	24	18	7	29	57	54
E14	3	3	5	3	3	4	3	3	4	4	5	4	5	4	3	4	3	4	3	5	5	3	5	5	4	4	5	3	5	3	4	3	5	4	5	3	5	3	5	3	40	36	30	12	41	76	83	
E15	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	51	41	31	14	46	92	91	
E16	4	4	4	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	49	41	33	13	45	90	91		
E17	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	5	52	39	31	13	46	91	90		
E18	3	3	3	5	3	4	3	3	5	4	3	5	4	4	3	4	4	5	5	4	4	5	3	5	3	5	4	3	4	5	3	5	4	4	3	4	5	3	39	38	29	12	37	77	78			
E19	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	5	5	4	5	4	5	49	41	29	13	46	90	88		
E20	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	50	40	32	13	45	90	90		
E21	5	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	47	42	33	12	46	89	91			
E22	5	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	48	39	31	12	44	87	87		
E23	3	3	4	5	3	3	5	5	5	4	3	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	3	5	3	5	5	3	3	3	3	5	3	5	5	4	4	4	5	44	40	28	11	43	84	82			
E24	3	5	5	5	3	4	5	4	4	5	3	5	5	4	3	3	4	5	4	4	5	4	4	4	4	3	3	5	3	3	3	3	5	5	5	3	4	5	46	37	27	11	39	83	77			
E25	2	3	2	3	4	2	4	3	2	3	3	4	2	2	3	2	3	3	4	4	3	2	3	2	3	3	3	2	2	4	3	3	3	4	3	3	2	3	31	27	20	8	30	58	58			
E26	3	3	5	3	4	4	3	3	5	3	4	5	3	4	3	3	5	5	4	4	5	3	3	4	3	3	3	5	4	4	5	4	5	4	4	3	5	3	40	37	26	14	43	77	83			
E27	5	5	5	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	4	5	5	4	5	51	40	31	12	46	91	89			
E28	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	5	4	5	4	4	5	4	4	4	4	5	48	42	32	14	44	90	90			
E29	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	4	49	38	31	14	47	87	92			
E30	2	2	2	3	4	2	2	3	2	4	2	2	4	3	2	3	3	3	3	4	4	3	4	4	2	4	2	2	3	3	3	3	3	4	3	2	2	3	28	27	21	9	29	55	59			
E31	2	2	2	3	4	2	2	2	3	2	3	2	4	2	4	3	3	3	2	3	4	4	2	2	3	3	3	4	2	2	3	3	2	2	3	2	2	27	26	21	9	27	53	57				
E32	3	3	4	3	3	4	4	5	4	3	3	4	3	4	4	5	5	3	3	4	4	5	4	3	3	4	3	5	3	4	4	4	4	4	3	3	5	39	35	27	11	38	74	76				
E33	5	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	4	4	4	5	3	4	4	5	52	40	32	15	44	92	91				
E34	3	4	5	3	4	4	3	5	5	3	4	4	3	4	5	4	3	4	5	4	5	3	5	5	4	3	3	5	5	4	3	5	3	4	3	3	4	43	36	28	14	37	79	79				
E35	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	1	15	16	13	5	14	31	32				
E36	2	4	4	3	4	3	3	3	2	3	2	4	4	2	4	3	4	2	2	2	4	2	3	3	2	2	2	4	4	3	4	2	2	2	4	2	4	3	33	27	20	11	27	60	58			
E37	1	2	1	1	2	2	1	2	2	1	2	2	1	2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	17	14	11	5	15	31	31				
E38	2	3	3	2	3	3	4	2	2	3	4	3	2	3	4	4	4	4	2	2	2	4	4	3	3	4	4	3	4	4	3	4	3	4	3	4	2	30	30	22	11	33	60	66				
E39	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	4	54	41	29	14	44	95	87				
E40	2	4	3	2	2	2	4	3	2	3	3	4	3	2	2	3	2	4	3	4	4	3	2	4	3	3	4	4	3	4	2	3	4	4	2	4	2	3	30	27	22	11	32	57	65			
E41	4	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	4	5	5	4	4</																														

ANEXO 6

Interpretación del coeficiente de correlacionales Spearman

Valor de rho	Significado
-1	Correlacional negativa grande y perfecta
-0.9 a -0.99	Correlación negativa muy alta
-0.7 a -0.89	Correlación negativa alta
-0.4 a -0.69	Correlación negativa moderada
-0.2 a -0.39	Correlación negativa baja
-0.01 a -0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy alta
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

IBM SPSS Statistics Visor interface showing statistical results for 'Articulacion institucional'.

Resumen del procesamiento de los casos

	Casos					
	Válidos		Perdidos		Total	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Articulacion institucional	60	100,0%	0	0,0%	60	100,0%
Gestion de la convivencia escolar	60	100,0%	0	0,0%	60	100,0%

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Articulacion institucional	,218	60	,000	,839	60	,000
Gestion de la convivencia escolar	,206	60	,000	,847	60	,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Articulacion institucional

Gráfico Q-Q normal de Articulacion institucional

ANEXO 7 Pruebas de normalidad

H0: LOS DATOS TIENEN UNA DISTRIBUCION NORMAL

H1: LOS DATOS NO TIENEN UNA DISTRIBUCION NORMAL

	Pruebas de normalidad		
	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
ARTICULACION INSTITUCIONAL	.093	60	.000
GESTION DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	.070	60	.000*

Fuente: Datos recogidos de la encuesta.

Ya que la muestra de estudio es de 60 sujetos, se realizó el testeo de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, para corroborar la distribución de las variables de estudio, la Tabla muestra la significancia de la prueba $p\text{-valor}=0.000 < \alpha=0.05$ y $p\text{-valor}=0.000 < \alpha=0.05$, es decir que existe evidencia estadística para decidir rechazar la hipótesis de normalidad, por lo que ambas variables no siguen una distribución normal. En consecuencia, se aplicará la prueba no paramétrica de Rho Spearman.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GUERRA BENDEZU CARLOS ANDRES, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Articulación interinstitucional y gestión de la convivencia escolar en una unidad de gestión educativa local de Lima, 2022", cuyo autor es VASQUEZ SALVATIERRA CELIA SUSANINA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 27 de Enero del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GUERRA BENDEZU CARLOS ANDRES DNI: 09726163 ORCID: 0000-0002-8928-1237	Firmado electrónicamente por: CGUERRAB el 27- 01-2023 16:09:38

Código documento Trilce: TRI - 0529061